

DIARIO DE SESIONES

Nº 2

LEGISLATURA

PROVINCIA DE RÍO NEGRO



44º PERÍODO LEGISLATIVO

1º de marzo de 2015

REUNIÓN II - I SESIÓN ORDINARIA

*MENSAJE DE APERTURA SEÑOR
GOBERNADOR*



PRESIDENCIA: Del Vicegobernador Profesor **Pedro PESATTI.**

SECRETARÍA LEGISLATIVA: Doctor **Rodolfo CUFRE.**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: Don **Oscar PORRO.**

Con la presencia del señor Gobernador, don Alberto Edgardo Weretilneck, autoridades provinciales y municipales.

<u>Legisladores presentes</u>	<u>Bloque</u>	<u>Legisladores presentes</u>	<u>Bloque</u>
AGOSTINO , Daniela Beatriz	A.C.D.	MARINAO , Humberto Alejandro	F.P.V.
BALLESTER , Leonardo Alberto	A.C.D.	MENDIOROZ , Bautista José	A.C.D.
BANEGA , Irma	F.P.V.	MIGUEL , César	F.P.V.
BARRAGÁN , Jorge Raúl	F.P.V.	MILESI , Marta Silvia	A.C.D.
BARTORELLI , Luis Mario	F.P.V.	PAZ , Silvia Alicia	F.P.V.
BETELÚ , Alejandro	A.C.D.	PEGA , Alfredo Daniel	A.C.D.
CARRERAS , Arabela Marisa	F.P.V.	PEREIRA , Rosa Viviana	F.P.V.
CASADEI , Adrián Jorge	A.C.D.	PICCININI , Ana Ida	F.P.V.
CATALÁN , Marcos Osvaldo	F.P.V.	RECALT , Sandra Isabel	F.P.V.
CONTRERAS , Beatriz del Carmen	F.P.V.	RIVERO , Sergio Ariel	F.P.V.
DELLAPITIMA , Norma Susana	F.P.V.	SGRABLICH , Lidia Graciela	F.P.V.
DIEGUEZ , Susana Isabel	F.P.V.	TORRES , Rubén Alfredo	F.P.V.
ESQUIVEL , Luis María	F.P.V.	TOZZI , Leandro	F.P.V.
FERNÁNDEZ , Roxana Celia	F.P.V.	URÍA , Cristina Liliana	A.C.D.
FUNES , Héctor Hugo	A.C.D.	VARGAS , Roberto Jorge	F.P.V.
GARRONE , Juan Domingo	F.P.V.	VICIDOMINI , Ángela Ana	F.P.V.
GEMIGNANI , María Liliana	F.P.V.	VIDAL , Miguel Ángel	F.P.V.
GONZÁLEZ , Francisco Javier	A.C.D.		
HORNE , Silvia Renée	F.P.V.	Ausentes:	
LASTRA , Tania Tamara	F.P.V.	DOÑATE , Claudio Martín	F.P.V.
LEDO , Ricardo Alberto	U.R.N.	VAZZANA , Carlos Antonio	F.P.V.
LÓPEZ , Facundo Manuel	A.C.D.	OCAMPOS , Jorge Armando	C.C-ARI.
LÓPEZ , Héctor Rubén	F.P.V.	BERARDI , Darío César	A.C.D.
LUEIRO , Claudio Juan Javier	P.P.R.	GÓMEZ RICCA , Matías Alberto	A.C.D.

F.P.V.	Alianza Frente para la Victoria
A.C.D.	Alianza Concertación para el Desarrollo
P.P.R.	Partido Provincial Rionegrino
CC-ARI	Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria
U.R.N.	Partido Unidos por Río Negro

SUMARIO

- 1 - APERTURA DE LA SESIÓN. Pág. 4. [ver](#)
- 2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA. Le corresponde a los señores legisladores, presidentes de los bloques izar los pabellones provincial y nacional. Pág. 4. [ver](#)
- 3 - LICENCIAS. Solicitada para los señores legisladores Matías Alberto Gómez Ricca, Darío César Berardi, Carlos Antonio Vazzana y Claudio Martín Doñate. Se aprueba y se concede con goce de dieta. Pág. 4. [ver](#)
- 4 - CONVOCATORIA. Para sesionar en el día de la fecha. Pág. 4. [ver](#)
- 5 - INTEGRACIÓN. De las Comisiones de Recepción de Interior y Exterior. Pág. 4. [ver](#)
- 6 - CUARTO INTERMEDIO. Pág. 5. [ver](#)
- 7 - CONTINÚA LA SESIÓN. Pág. 5. [ver](#)
- 8 - MENSAJE. Del señor Gobernador de la Provincia de Río Negro, don Alberto Edgardo Weretilneck, en la Apertura del Cuadragésimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones. Pág. 5. [ver](#)

1 - APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año 2015, siendo las 9 y 7 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Por secretaría se registrará la asistencia.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Con la presencia de veinticinco señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Corresponde el izamiento de las banderas nacional y de Río Negro, para lo cual se invita a los señores legisladores, presidentes de los bloques, a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra el señor legislador Facundo López.

SR. LÓPEZ - Señor presidente: Para solicitar licencia para el señor legislador Gómez Ricca por razones particulares.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra el señor legislador Alejandro Marinao.

SR. MARINAO - Gracias, señor presidente: Para justificar la ausencia de los legisladores Carlos Vazzana y Claudio Doñate; y los legisladores Silvia Horne, Rubén Torres, Juan Garrone, Lidia Sgrablich, Ana Piccinini, se van a incorporar en unos minutos.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra el señor legislador Bautista Mendioroz.

SR. MENDIOROZ - Señor presidente: Para justificar la ausencia del señor legislador Darío Berardi, los demás legisladores del bloque se van a incorporar en el transcurso de la sesión.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - En consideración los pedidos de licencias solicitados por los presidentes de bloque.

Se van a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Han sido aprobados por unanimidad, en consecuencia la licencia se conceden con goce de dieta.

4 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 46/15 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Cufre) - Viedma, 26 de febrero de 2015. VISTO: Lo dispuesto en los artículos 134 y 181 inciso 9 de la Constitución Provincial; y

Por ello:

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
RESUELVE**

Artículo 1º.- Citar a la Cámara a la primera sesión ordinaria del cuadragésimo cuarto período de sesiones para el día 1º de marzo del corriente año a partir de las 09,00 horas.

Artículo 2º.-Invitar al señor Gobernador de la provincia para que proceda a la lectura de su mensaje anual en dicha sesión.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.

Firmado: Pedro Pesatti, Presidente de Legislatura de Río Negro; Rodolfo Cufre, Secretario Legislativo de la Legislatura de Río Negro.

**5 - CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES DE RECEPCIÓN
DE INTERIOR Y DE EXTERIOR**

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Corresponde la constitución de las Comisiones de Recepción de Interior y de Exterior. Solicito a los señores legisladores, presidentes de los bloques, la nominación de los legisladores que van a formar las respectivas comisiones para recibir al Señor Gobernador de la Provincia de Río Negro, Alberto Weretilneck.

Tiene la palabra el señor legislador Bautista Mendioroz.

SR. MENDIOROZ - Señor presidente: De Exterior la legisladora Marta Milesi y Daniel Agostino; y de Interior el señor legislador Pega y quien habla.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra el señor legislador Facundo López.

SR. LÓPEZ - Señor presidente: De Exterior, quien habla y de Interior también ante la falta de un compañero de bancada.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra la señora legisladora Roxana Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ - Señor presidente: De Exterior quien le habla y las legisladoras Viviana Pereira, Sandra Recalt. De Interior los señores legisladores Rubén López, Jorge Barragán y Leandro Tozzi.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra el señor legislador Alejandro Marinao.

SR. MARINAO - Señor presidente: De Interior, los señores legisladores Lidia Sgrablich y Marcos Catalán. De Exterior el señor legislador Esquivel y quien le habla.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra el señor legislador Claudio Lueiro.

SR. LUEIRO - Señor presidente: De Exterior, quien le habla.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Tiene la palabra el señor legislador Ricardo Ledo.

SR. LEDO - Señor presidente: De Exterior quien le habla.

6 - CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Damos por constituidas las Comisiones de Interior y Exterior e invito a la Cámara a pasar a cuarto intermedio para esperar la llegada del señor Gobernador y a las Comisiones de Recepción a cumplir con su cometido.

-Eran las 9 y 11 horas.

-Ingresa al recinto, acompañado por la Comisión de Recepción de Exterior el señor Gobernador de la Provincia, don Alberto Weretilneck, quien es recibido por la Comisión de Recepción de Interior y por el señor Presidente de la Legislatura, profesor Pedro Pesatti, ocupando un lugar en el estrado de la presidencia.

7 - CONTINÚA LA SESIÓN

-Siendo las 9 y 25 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Continúa la sesión.

Invito a los señores legisladores y al público a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino y el Himno de la Provincia de Río Negro.

-Así se hace. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Invito al señor Gobernador de la Provincia de Río Negro, Alberto Weretilneck, a que nos dirija a los rionegrinos su mensaje en este inicio del período de sesiones año 2015.

8 – MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO ALBERTO WERETILNECK

SR. GOBERNADOR (Weretilneck) - Señor Vicegobernador de la Provincia de Río Negro, profesor Pedro Pesatti; señoras y señores legisladores provinciales; señoras y señores vocales del Superior Tribunal de Justicia; señora Procuradora General; señora Defensora y Defensora Adjunta del Pueblo; señor Fiscal de Estado; señor Contador General de la Provincia; señora y señores ministros; secretarios de Estado; subsecretarios y directores; integrantes de las fuerzas de seguridad; agentes públicos, trabajadores, empleados; rionegrinas y rionegrinos.

Quiero distraer con todo lo que significa en el simbolismo y como respetuosos de la democracia, en este inicio de Sesiones Ordinarias del año 2015, unos minutos para rendir un homenaje a dos integrantes de la Justicia argentina que nos ha enlutado como Nación y nos ha enlutado como democracia.

En primer lugar, como hombres respetuosos de las leyes y del rol que la Justicia tiene en una sociedad democrática, como rionegrinos, una vez más rescatar, valorar y destacar la figura de quien en vida fuera el Fiscal Julio César Strassera, quien fue quien llevó adelante la investigación de los 771 casos que formaron parte del juicio a las Juntas, quien llevó adelante la acusación y quien logró, en definitiva, con su pedido a la Cámara Federal la condena a las Juntas Militares en épocas en que la democracia

recién gateaba, en épocas en que el poder militar era un poder en serio y en épocas en la cual el avance de la democracia sobre los resabios de la dictadura militar recién estaba empezando a dar sus primeros frutos, con lo cual nuestro reconocimiento en nombre de la democracia rionegrina al Fiscal Julio César Strassera.

Y también a quien tenía la responsabilidad, quien había trabajado durante 10 años para investigar y encarcelar a quienes produjeron uno de los hechos terroristas más graves de la historia argentina, que es el Fiscal Alberto Nissman.

A dos integrantes de la Justicia argentina, más allá de las circunstancias puntuales de la muerte de cada uno de ellos –y me atrevo a que todos vamos a compartir en nombre de la democracia rionegrina- nuestro respeto, nuestro reconocimiento y nuestro agradecimiento por lo que han hecho.

Venimos hoy a brindarle a esta Legislatura y al pueblo de la Provincia de Río Negro un informe del estado actual de la Provincia, un informe de cómo observamos, cómo vemos, cómo se siente la Provincia de Río Negro después de tres años de gobierno.

El primer hecho que me parece que debemos destacar es la normalidad institucional de esta provincia, ya sea en el vínculo de este gobernador con el vicegobernador, con las Legislaturas y el vínculo también interpoderes entre las máximas responsabilidades del Ejecutivo, de la Legislatura y del Poder Judicial; pero sino también el vínculo institucional, más allá de las personas que hoy reinan en los distintos ámbitos de las máximas responsabilidades del Estado Provincial.

Por un lado destacar la coordinación de tareas y de trabajos, no hay compartimientos estancos en el Estado, hay coordinación horizontal sin que esto signifique el avasallamiento de un Poder sobre otro, que esto signifique el hecho de poder tener dificultades entre unos y otros.

Estamos viviendo hoy una provincia que tiene un Estado presente, garantizando el derecho a la Educación, el derecho a la Salud, el derecho a la Seguridad y el apoyo y el acompañamiento a todas las actividades económicas y productivas provinciales y también el acompañamiento a todos aquellos que necesitan que el Estado esté al lado de ellos cuando tienen dificultades. Estamos viviendo una provincia sin autoritarismos, una provincia que busca los consensos y el diálogo como una manera de resolver las distintas dificultades que se nos presentan en el día a día, con un Estado de coordinación, no un Estado de subyugación; una provincia donde la relación del gobierno con gremios y trabajadores, una relación del gobierno con cámaras empresariales, con Cámara de Productores, con organizaciones no gubernamentales, con organizaciones de la cultura y del deporte y con los trabajadores públicos, es de permanente vínculo, diálogo y presencia. Estamos viviendo hoy en Río Negro un proceso de integración muy consolidado, sin privilegios y sin castigos, y un proceso de integración a partir de la presencia y de las acciones desde las ciudades más grandes importantes hasta los poblados más pequeños; estamos viviendo hoy un Río Negro previsible, con una provincia previsible, una provincia que tiene un rumbo, una provincia que tiene objetivos, que tiene metas y que tiene desafíos perfectamente establecidos.

Después de tres años de gestión venimos a rendir cuentas de lo realizado, no necesariamente de lo que deberíamos haber hecho sino de lo que pudimos hacer y en otro aspecto, de lo que nos dejaron hacer y, en este balance de tres años, creo que mirando hacia atrás tienen que figurar en el inventario de la historia los hechos que han marcado esta gestión. Ningún gobierno tuvo el homicidio de su gobernador a los 20 días de asumir, ningún gobierno sufrió la pérdida por el fallecimiento de un amigo y compañero que fue el Vicegobernador, Carlos Peralta, ningún gobierno había recibido a Bariloche fuera del mercado turístico nacional e internacional por el volcán, ningún gobierno había soportado diez años de sequía en gran parte del territorio provincial que había devastado nuestras economías regionales.

Veníamos, cuando asumíamos, de una crisis fiscal en la provincia importante, que había necesitado del auxilio federal, iniciábamos un proceso de transición política después de 28 años de gobierno de la Unión Cívica Radical y que significaba un cambio en las estructuras del Estado e inclusive, como lo hemos dicho públicamente hasta como nuestra propia autocrítica, de la ausencia de equipos técnicos para llevar adelante la transición.

Soportamos los dos temporales, en el 2012 y en el 2014, 60 por ciento del territorio provincial devastado; soportamos tres años consecutivos de granizos y devastación en la horticultura y en la fruticultura y también tuvimos las dos crisis políticas en nuestro partido del gobierno. A pesar de esto, a pesar de estas circunstancias, hoy venimos a rendir cuenta de lo que hemos hecho.

Estas dificultades, estas situaciones trágicas, estas situaciones traumáticas, de ninguna manera quieren ser un atenuante para lo que no hayamos podido hacer, pero sí está claro que a la hora de lo que fuimos, de lo que hicimos y, a la hora de valorar lo que es el Río Negro de hoy, son absolutamente necesarios tenerlos dentro de nuestro inventario...

SR. GOBERNADOR (Weretilneck) - ... Hoy Río Negro, desde el punto de vista de sus finanzas públicas es una provincia absolutamente ordenada, es una provincia que en estos tres años, y cuando terminemos el mandato el 10 de diciembre, podremos demostrar claramente el mejoramiento en la situación fiscal de la provincia. No hay posibilidades de garantizar derechos, no hay posibilidades de estar al lado de los que nos necesitan, no hay posibilidades de consolidar las distintas economías que tiene la provincia si esto no está enmarcado en un Estado financieramente sano y económicamente sustentable, y esto parte fundamentalmente de mejorar nuestros ingresos y de un estricto control de gastos.

El incremento de la recaudación tributaria propia, los impuestos que recaudamos puertas adentro de Río Negro, durante el año 2014 fue del 53 por ciento, quedando Río Negro en el tercer puesto a nivel país, sólo por debajo de Entre Ríos y Neuquén. Lo más destacable de este incremento es que lo

logramos sin ningún tipo de aumento generalizado de alcuotas, de los denominados impuestazos, sino con la mejora en los distintos mecanismos de recaudación y en la confianza del pueblo de la provincia.

Para dar una idea del crecimiento sostenido que viene reflejando nuestra recaudación, basta un dato, en enero de este 2015 la recaudación fue de 362 millones de pesos; tres años atrás, cuando recién asumíamos el gobierno, en enero del 2012, era de 109 millones, registrándose en estos tres años un 232 por ciento de incremento. Esta mejora marca claramente cómo los recursos provinciales han ido teniendo mayor importancia sobre los recursos nacionales; mientras los recursos provinciales crecieron en el último año un 53 por ciento, el crecimiento de la recaudación nacional de coparticipación que recibe la provincia creció el 36. En el año 2010 los ingresos nacionales eran el 75,2 por ciento de los ingresos de la provincia; en el año 2011 fueron del 75,5; en el año 2012 del 74,6; en el año 2013 del 72,5 y en el año 2014, del 70 por ciento. Como contrapartida, los ingresos provinciales en el año 2010 significaban el 24,8, en el año 2011 el 24,5, en el año 2012 el 25,4, en el 2013 el 27,5 y en el año 2014 los recursos provinciales llegaron al 30 por ciento del total de los ingresos, lo que habla de una mayor autonomía de las finanzas provinciales a partir de la propia generación de recursos en el ámbito provincial.

También ha sido importante el incremento en las regalías. Desde la asunción, desde la toma de posesión de nuestro gobierno, hemos incrementado el ingreso por regalías en un 40 por ciento, fundamentalmente teniendo en cuenta los mayores controles y la mayor presencia de la Secretaría de Hidrocarburos en los distintos yacimientos y del Ministerio de Economía en el control de las distintas regalías.

Por otra parte, a partir de la sanción por parte de esta legislación de la extensión de las concesiones petroleras, ya a partir de este mes todas las regalías se incrementaron en un 25 por ciento a partir de pasar de un 12 a un 15 por ciento sobre la producción, beneficio que no sólo tiene la Provincia sino también los distintos municipios y comisiones de fomento.

Hemos incrementado en forma notable, y se visualiza esto en prácticamente la totalidad de los municipios con finanzas saneadas, las transferencias por coparticipación a los municipios y comisiones de fomento acumularon el año pasado un total de 1.491 millones de pesos, 466 millones de pesos más que los 1.025 millones transferidos en el año 2013, lo que representa un incremento interanual del 45,5 por ciento de incremento de las coparticipaciones y regalías a los 39 municipios y las 36 comisiones de fomento.

Este incremento del 45,5 por ciento de evaluación anual, es la valuación más alta de los últimos 12 años de transferencia de recursos coparticipables a los distintos municipios. También, a partir de la sanción de la extensión de los contratos petroleros, la provincia está culminando -faltan solamente dos municipios- de pagar la deuda histórica de 6,5 por ciento de regalías a los municipios productores de petróleo, 73 millones de pesos. Estamos cancelando deudas que venían del año 1984, 2004 y 2010.

En otro aspecto, es importante destacar la autonomía de la provincia en cuanto a la solicitud o al pedido de fondos extraordinarios al gobierno nacional. En el año 2011 -el año anterior a nuestra asunción- la provincia había tenido que pedir auxilio al gobierno federal por 220 millones de pesos. En el año 2012 -primer año de nuestra gestión- el auxilio federal, el auxilio del gobierno nacional, ascendió a 140 millones de pesos, fue la última vez que la Provincia de Río Negro tuvo que acudir en ayuda, en auxilio al gobierno federal para pagar salarios o para pagar sus gastos de funcionamiento. A partir de ese momento, del año 2012, hemos sido absolutamente autónomos y hemos logrado por nuestros propios medios que el Estado funcione y que la provincia tenga el desarrollo que tiene hoy. *(Aplausos)*

En el año 2014 cierra también desde el punto de vista económico, financiero y presupuestario, con un hecho histórico de muchísimos años -algunos dicen que es la primera vez en 30 años y no quiero ser tan concluyente, pero sí que sabemos que es histórico-, es uno de los primeros años en que la provincia no tomó ningún tipo de endeudamiento o préstamo o algo que signifique endeudarse para las futuras generaciones. Es el primer año, en el cual la provincia se financió en todos sus rubros y aspectos sin ningún tipo de endeudamiento de ninguna naturaleza.

Ni hablar, a veces ya parece rutina y siempre cuando estamos en la última semana de cada mes nos preguntan por el cronograma, cuándo empieza, cómo no empieza, como si hubiera alguna duda de si el primer día hábil de cada mes la provincia va a abonar los salarios de sus trabajadores. Desde hace tres años todos los trabajadores de la Provincia de Río Negro saben que el primer día hábil de cada mes los salarios están depositados en las cuentas bancarias de cada uno de los trabajadores. *(Aplausos prolongados)*

En esto también compartir lo que hemos logrado juntos entre esta Legislatura, el Poder Ejecutivo y los distintos gremios de la provincia. El hecho de haber sido un gobierno -en estos tres años- que lo único que hemos hecho es restituir derechos a los trabajadores y que lo único que hemos hecho es que aquellas cosas que por las distintas crisis financieras, económicas que padeció la provincia, se habían conculcado, juntos, Legislatura, Ejecutivo y gremios, recuperamos la zona desfavorable a más de 20 mil trabajadores públicos en julio del año 2012 y, que en el mes de febrero del año 2013, se concluyó con el pago del 40 por ciento, que teníamos un plazo de dos años.

Se recuperó la antigüedad para más de 17 mil empleados, trabajadores, lo cobraba la policía, lo cobraban los legislativos, lo cobraba el Poder Judicial, lo cobraban los docentes, no lo cobraba ni el personal de la 1.844 ni de la 1.904. Ya en esta paritaria hemos acordado con los gremios en enero de este año, ya estamos restituyendo el primer 1 por ciento para todos los trabajadores de estas leyes.

Quiero destacar también la recuperación del salario de los trabajadores. Sabemos que muchas veces en situación de inflación como la que hemos vivido en los últimos tiempos a veces el esfuerzo que

hacen los dirigentes gremiales, el esfuerzo que hacen las finanzas de la provincia y el esfuerzo que hacemos todos los rionegrinos es como que no luciera todo lo que tiene que lucir.

Pero quiero destacar algunos porcentajes de incremento de salarios en estos 3 años: Los porteros o los trabajadores de la Ley 1.844, que están en la categoría 1 a 8 los que menos perciben, desde enero del año 2012 -diciembre del 2011- a hoy, han tenido un incremento del 222 por ciento; la Ley 1.904, nuestro personal de la salud pública, tuvo un incremento en el mismo período del 161 por ciento; las guardias médicas tuvieron un incremento del 235 por ciento. Cuando asumimos el gobierno nuestros médicos y nuestros docentes eran de los peores pagos comparándolo con Chubut o con La Pampa, hoy podríamos decir que en algunos casos están por arriba de esos salarios pero en la mayoría estamos en un nivel igual de remuneración.

En la Policía de la Provincia, un cabo, 253 por ciento de incremento en los 3 años, un comisario 206 por ciento de incremento en los 3 años; el maestro inicial que genera los cargos testigos para la Educación rionegrina, un 205 por ciento de aumento en los últimos 3 años.

Hemos puesto a los salarios de los docentes rionegrinos en el tercer lugar a nivel país, un orgullo y una satisfacción para este gobierno y para el Estado Provincial reconocer de esta manera a los docentes de la provincia como a los policías, como a los trabajadores de la salud, como a todos los empleados públicos.

Otro de los aspectos centrales de la recuperación de las finanzas públicas es el desendeudamiento, todos sabemos que la deuda en un Estado, que el déficit permanente y sistemático es la peor herramienta que puede tener un Estado para intentar seguir resolviendo los problemas de la sociedad.

En el año 2009 la relación de la deuda provincial sobre los ingresos corrientes era del 135 por ciento, es decir, que se necesitaba casi una vez y media todos los ingresos corrientes de un año para pagar la deuda. Hoy, en el año 2014, la relación de la deuda con los ingresos corrientes es sólo del 44 por ciento y al cierre del año 2015 va a ser únicamente del 30 por ciento, con lo cual la deuda pública provincial a fin del año 2015 va a dejar de ser un limitante, un corsé, una traba y va a dejar de ser definitivamente un problema para el Estado y para los 636 mil rionegrinos. (Aplausos en la barra)

En el año 2009 la deuda tomaba de los ingresos corrientes de la provincia el 134,9 por ciento; en el año 2010 bajó al 101,5; en el año 2011 bajó al 86,5; en el año 2012 bajó al 75,1; en el año 2013 bajó al 62,6; en el año 2014 al 44,1 y como recién les acabo de decir, en el año 2015 la deuda pública provincial va a ser solamente del 30 por ciento contra los ingresos y si esta deuda pública tenemos en cuenta que en un 90 por ciento, está contraída con el Estado Nacional y que los distintos procesos de desendeudamiento que lleva adelante la Presidenta de la República y el gobierno nacional se continúan dando como se vienen dando, esta deuda en los próximos 2 años va a haber desaparecido absolutamente.

Con lo cual, con el superávit como hemos tenido el año pasado, sin nuevo endeudamiento, Río Negro va a ser en los próximos 24 meses la provincia –y me animo a decirlo y ser concluyente- la provincia argentina con mejor nivel de deuda versus recursos y versus gastos de la Argentina. (Aplausos)

En este marco, y mientras definimos y vamos avanzando con los trámites de la inversión de los 1.100 millones de pesos que la provincia recibió como compensación por la extensión de los contratos en las concesiones petroleras, para que no quede ninguna duda, para que ningún rionegrino, rionegrina o dirigente de la oposición, piense, observe o denuncie de que estos fondos van a ser utilizados para cuestiones electorales, el martes pasado hemos depositado 800 millones de pesos invirtiéndolos en Letras del Banco Central de la República Argentina hasta después de las elecciones de este año, para que nadie sospeche o suponga o sienta o piense que estos fondos van a tener algún tipo de uso electoral. (Aplausos) Estos 800 millones de pesos van a permitir a los rionegrinos saldar, o al Estado Provincial, saldar muchas deudas en obras y en equipamiento que después detallaremos. Hemos invertido los 800 millones de pesos en Letras del Banco Central que le reportarán a la provincia ingresos adicionales en intereses por 93 millones de pesos, cuando la mayoría de las provincias argentinas recurre al mercado financiero a endeudarse y pagar tasas del 28, 30 y 32 por ciento, Río Negro es la única provincia en la Argentina que va al mercado financiero a depositar sus dineros para tener intereses y con esos intereses satisfacer las necesidades de la gente.

Quiero destacar el trabajo que se ve en los hechos y en los resultados de nuestra Agencia de Recaudación Tributaria. Con la digitalización de todos los juicios ejecutivos que hemos llevado adelante con un convenio con el Poder Judicial de la Provincia, en el cual todos los juicios ejecutivos por cobro de deuda han sido absolutamente digitalizados, y quiero agradecer la participación del Poder Judicial en esta tarea conjunta con la Agencia Tributaria, hemos pasado a ser, Río Negro, la primera provincia en tener absolutamente digitalizado todo lo que son los juicios ejecutivos por deuda. Vamos avanzando con los operativos de fiscalización, fundamentalmente en aquellos lugares donde se observa un grado de evasión o economía informal, continuamos con los operativos en rutas, en calles y uno de los logros más importantes de la Agencia de Recaudación Tributaria, fueron las inspecciones de las regalías y de los ingresos brutos de las empresas petroleras lo que permitió que en el mes de diciembre la provincia tuviera ingresos extraordinarios por ingresos brutos y regalías mal liquidadas por 150 millones de pesos.

En lo que hace a ciencia y la tecnología, estamos participando decididamente en lo que es la segunda semana del Emprendedor Tecnológico y fundamentalmente la Subsecretaría de Ciencia y Técnica está concentrada y trabajando coordinadamente con los empresarios, con los gremios y con el municipio de San Carlos de Bariloche en la consolidación de lo que va a ser uno de los más importantes

actores de desarrollo en la provincia, que es el Parque Industrial y de Servicios y el Polo Tecnológico de San Carlos de Bariloche.

Quiero destacar el rol de Río Negro Fiduciaria Sociedad Anónima, que en los últimos dos años ha incrementado un 305 por ciento su participación en el financiamiento de las distintas actividades.

En el año 2012 otorgamos préstamos por 12.387.000 pesos.

En el año 2013, la Fiduciaria entregó créditos por 21.900.000 pesos y en el año 2014, llevó créditos por 50.353.000 pesos.

La Fiduciaria Provincial está financiando el Programa de Desarrollo Ganadero Bovino en conjunto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

En el año 2004, 89 créditos, por 6.031.000 pesos; el Programa de Maquinarias para Forrajes, en la primera etapa, 18 créditos por 7.069.000 pesos; el Programa de Defensa Controladas en la Fruticultura, 10 créditos por 980.000 pesos; el Programa Agroquímicos, PAR, la operatoria por décimo quinto año consecutivo, 116 créditos por 9.109.000 pesos; el Programa de Poda y Raleo, que empezó el año pasado, 630 créditos, 19.262.000 pesos; el Programa de Financiamiento de Bienes de Capital, 2.300.000 pesos; el financiamiento al Ente de Granizo, 2.500.000 pesos y el Programa de Micro emprendimientos al CREAM y Programa de Financiamiento a las Empresas Públicas.

En síntesis, 107 proyectos destinados a la Ganadería, 13.100.000 pesos; 758 proyectos destinados a la Fruticultura, 34.151.000 pesos; 3 proyectos Micro emprendimientos, 195.000 pesos y Empresas Públicas 382.000 pesos; es parte de los créditos otorgados por la Fiduciaria Provincial, a lo que debemos sumarle 2.523.000 pesos de Aportes no Reintegrables; 1.139.000 al Plan Ganadero de Desarrollo Bovino; 1.358.000 al Programa de Cadena de Valor Vitivinícola y 25.000 pesos al Sector Minero Provincial. En este aspecto la Fiduciaria Provincial se está transformando en un instrumento de créditos sumamente trascendente e importante para las distintas economías regionales.

Quiero destacar el trabajo de la Agencia Provincial de Desarrollo, el CREAM, que tiene como objetivos centrales el financiamiento de proyectos de inversión de PYMES, emprendedores, asociaciones de empresas y productores.

Hemos, por segundo año consecutivo, firmado un convenio con el Agente Financiero de la Provincia, el Banco Patagonia, para el Programa de Subsidio de Tasa, en el cual el CREAM y la provincia, a través del Ministerio de Economía, financian parte de la tasa para que aquellas empresas o asociaciones que quieran invertir en la provincia tengan una tasa más amigable y más competitiva. En este aspecto hemos invertido este año 45.000.000 de pesos en Subsidio de Tasa.

El año pasado financiamos 46 Proyectos Productivos por 11.794.000 pesos; 60 Proyectos Comerciales, 12.004.000 pesos y 57 Proyectos de Servicios por 12.551.000 pesos. Y estamos llevando adelante el Desarrollo de la Línea de Bienes de Capital.

Para este año el CREAM va a triplicar el presupuesto para llegar a distintos emprendedores y en el año 2014 hemos llevado adelante 40 actividades de capacitación, 686 horas de capacitación, 1.159 personas capacitadas y hemos estado en 15 localidades de la provincia.

Otro aspecto central que lleva adelante el Ministerio de Economía es el acompañamiento a los distintos municipios de los parques industriales. En nuestra gestión, en tres años, hemos reconocido formalmente, con los requisitos y trámites de acuerdo a la ley provincial y nacional, 8 nuevos parques industriales, el Parque Industrial de General Roca II, el Parque Industrial de Río Colorado, el de los Menucos, el de Villa Regina, el de Lamarque, el de Cinco Saltos, el de San Antonio Oeste y el de Choele Choel. Y estamos trabajando para tener, lo más rápido posible, en el transcurso de este año, dos parques industriales estratégicos, –como decía recién- el Parque Tecnológico e Industrial de San Carlos de Bariloche y el Parque Industrial de Catriel.

Asimismo venimos trabajando desde la Dirección de Comercio e Industria en la formalización y regularización de los Parques Industriales de Allen, de Cipolletti, de Cervantes, de Fernández Oro, de Viedma y de Sierra Grande.

Es de destacar que la normalización desde el punto de vista institucional y jurídico de los parques industriales es el paso previo a las exenciones impositivas y tributarias por parte de la provincia y de los beneficios que el gobierno nacional otorga a los distintos parques industriales.

Hemos logrado también en conjunto con los municipios el reconocimiento de cuatro parques industriales aprobados por el gobierno nacional: General Roca 324 hectáreas, Luis Beltrán 41 hectáreas, Río Colorado 47 hectáreas y San Antonio Oeste 48 hectáreas. Hemos creado desde el Ministerio de Economía el Programa de Fortalecimiento para Parques Industriales Rionegrinos con aportes desde la provincia para el financiamiento de los trámites y para el financiamiento de las obras por parte de los municipios.

En lo que es la Comisión de Defensa del Consumidor, en el año 2014, las denuncias se han incrementado en más de un 80 por ciento. Se han celebrado acuerdos positivos entre consumidores y empresas en un 83 por ciento de los casos y se ha incrementado la recaudación en un cien por cien de las multas aplicadas por la Dirección de Comercio.

Quiero destacar también el trabajo silencioso, pero por ello no menos trascendente e importante, de la UPCEFE, de la Unidad Provincial de Financiamiento Externo, que estamos llevando adelante y algunos casos finalizados.

El Préstamo BID 2594, que permitió dar respuesta a la erupción del Volcán Puyehue, que permitió obras por 21.500.000 pesos, el abastecimiento de agua potable a Comallo, Jacobacci y Nahuel

Hue de San Carlos de Bariloche. La reparación de edificios públicos en Bariloche y la reconstrucción de desagües pluviales en Bariloche. Todas obras ejecutados en los años 2013 y 2014.

El Préstamo BID 1991, que fuera gestionado y ejecutado en parte por el gobierno anterior. Programa Escolar de Jornada Extendida, 45 por ciento, este programa fue ejecutado y pagado en nuestra gestión entre los años 2012 y 2014. 235 millones de pesos que significaron la construcción de 3 escuelas nuevas y la ampliación y rehabilitación de 34 escuelas existentes y la adquisición de bienes por 23 millones de pesos en equipamiento para comedores, kits escolares, bibliotecas docentes y escolares, educación física, software de diseño para infraestructura escolar. Y 3.900.000 pesos de capacitación a docentes y directos en aspectos pedagógicos y de gestión.

El otro aspecto que también venía del gobierno anterior y fue finalizado en este gobierno, fue el Préstamo BIRF 7385, que significó la pavimentación de los caminos productivos rurales, fundamentalmente en lo que nos tocó a nuestro gobierno que fue el tramo General Roca-Cervantes, 93.257.979 pesos.

Los programas finalizados, ejecutados y pagados por la Unidad de Financiamiento Externo en estos tres años de gestión asciende a 381.919.262 pesos.

Están en ejecución el Préstamo CAF, Corporación Andina de Fomento, 7882. Programa de Asistencia a las Poblaciones afectadas por la erupción del Complejo Volcánico Puyehue Cordón Caulle. Monto total de las obras 67.510.000 pesos. Nuevo sistema de agua en el Arroyo Nireco de Bariloche. Nuevo sistema de agua en El Bolsón. Nueva toma en el Lago Gutiérrez e incorporación de los Barrios Suyai y Lago Moreno II.

Adquisición de bienes por 28.463.000 pesos. Un trailer móvil médico oftalmológico para el Ministerio de Salud. Adquisición e instalación de 90 luminarias para Comallo y adquisición y entrega de 40 contenedores para la ciudad de San Carlos de Bariloche, entregados en el primer trimestre del año 2014.

Equipamiento para la medición de partículas de aire y superficie a instalar en San Carlos de Bariloche, con una entrega en los próximos 120 días.

Maquinarias para la reparación de los caminos vecinales de la Línea Sur. Cinco camiones regadores para los municipios de Maquinchao, dos para Jacobacci, Comallo y Pilcaniyeu. Maquinarias para la incorporación de ceniza al suelo en zona de mallines. Maquinarias para la remediación y construcción de pozos de agua para la Cooperativa de Agua de Jacobacci. Proyecto en adjudicación y entrega en los próximos 90 días.

Préstamo BID 1855. Programa de Mejora de la Gestión Municipal. Mejora del Sistema Territorial Provincial y Municipal, Catastro. Desarrollo del Sistema de Implementación en los 39 municipios, 27.690.00 pesos. Adquisición de bienes para la Gerencia de Catastro y los 39 municipios, 3.650.000 pesos. Y en Consultorías 1.300.000 pesos en firma de contratos e inicio de ejecución del programa en los próximos 30 días.

Implementación del Modelo de Gestión de Administración Financiera y Control de municipios de la provincia. Desarrollo del Sistema e Implementación del SAFYM, 8.237.000 en 7 municipios. Adquisición de bienes para los municipios, 1.454.000. Y consultorías individuales, 466.000 pesos. En ejecución.

Con firma de contrato e inicio de obras inminentes. Centro municipal de atención descentralizada con prestaciones en las áreas social, cultural y deportiva en el Barrio Lavalle de Viedma y zonas aledañas. La obra civil, 8.491.000 pesos, actualmente en ejecución. Organización funcional, desarrollo de software y capacitación, 3.335.000 pesos, en ejecución. Provisión de bienes, 700.000 pesos a entregar. Y consultoría 524.000 pesos.

Actualización del código de urbanismo urbano territorial para San Antonio Oeste, Las Grutas y el Puerto de San Antonio, 1.077.000 pesos, finalizado.

Actualización de los códigos urbanos y edificación de la ciudad de Viedma y diagnóstico y recomendaciones sobre movilidad urbana, interurbana para la ciudad de Viedma, 332.000 pesos.

Fortalecimiento del Distrito Vecinal Noreste de Cipolletti, diagnóstico socio-económico ambiental, formulación de proyecto y recomendación: Diagnóstico socio-ambiental y formulación de proyecto, recomendación, 3.000.000 de pesos. Obra civil, 12.631.257 pesos. Provisión de bienes 1.343.000 y consultorías 310.000 pesos.

Préstamo BID, 2491, Programa de Infraestructura Productiva y Turística. Reubicación de la playa de estacionamiento y caminos de remediación del espacio público del Puerto de San Antonio Oeste, 2.050.000 dólares, llamado a licitación el mes de mayo del corriente año. Estudio de desarrollo de Costa Atlántica entre San Antonio Oeste y Sierra Grande, propuesta desarrollo turístico productivo, presupuesto de 500.000 dólares, llamado a licitación el mes de abril. Revalorización de la calle Mitre en San Carlos de Bariloche y Revalorización de la calle Buenos Aires en Viedma, 10.397.000 dólares, llamado a licitación en el mes de marzo del corriente año. Diseño del proyecto refuncionalización del hospital zonal de San Carlos de Bariloche, Ramón Carrillo, 350.000 dólares, en proceso de adjudicación. Refuncionalización del hospital zonal de San Carlos de Bariloche y dotación de equipamiento, 17.640.000 dólares, llamado a licitación en junio. Pavimentación y repavimentación en los accesos da la Isla Jordán en Cipolletti, 2.537.000 dólares, proceso licitatorio en curso, apertura de ofertas el 26 de marzo.

Préstamo Cooperación Técnica no reembolsable entre el gobierno nacional y la Provincia de Río Negro, estudio de la infraestructura de transporte y desarrollo sostenible de la Costa Atlántica de la Provincia de Río Negro, Estudio de la Ruta Provincial Número 1, estudio finalizado y aprobado.

Apoyo a la movilidad urbana sostenible en Bariloche, estudio finalizado y aprobado.

Y el otro aspecto, hay dos proyectos de inversiones municipales dentro del BID 2929 en proceso de evaluación por parte del gobierno nacional.

Con esto sintetizo de alguna manera el trabajo que lleva adelante el Ministerio de Economía de la Provincia a partir, como dije recién, con dos aspectos centrales y estratégico que es el desendeudamiento y que es la decisión de no endeudarse, que es la mejora de recaudación de tributos provinciales y fundamentalmente lo que es la independencia de cualquier organismo nacional o internacional.

A nadie escapa que nuestras economías regionales, fruticultura, vitivinicultura, ganadería, horticultura, y le sumamos también el turismo y la minería, tienen componentes que las benefician o las perjudican, que no necesariamente son hechos que podamos resolver dentro de la Provincia o con políticas provinciales.

La fruticultura está viviendo en este año una de las peores crisis que se recuerde, no sólo en la democracia sino como provincia o como nación, con un tipo de cambio fijo, que hemos perdido las ventajas de la devaluación del mes de enero del año pasado, que producto de la propia inflación ha deteriorado la competitividad de la fruticultura, con una situación sumamente compleja, difícil, y que escapa al manejo no sólo de la provincia sino también del país, que es la devaluación de las monedas de nuestros competidores y de a quienes les vendemos nuestras peras y manzanas.

La devaluación de Chile, con un 17 por ciento en su moneda, con una inflación del 5 por ciento; la devaluación de Sudáfrica, con una devaluación del 12 por ciento, con una inflación anual del 1; con una devaluación del dólar australiano del 15 por ciento, con una inflación del 2 por ciento, han hecho que todos los competidores de peras y manzanas del Hemisferio Sur, en el año 2014-2015, hayan resultado ser más competitivos que la propia fruticultura argentina o valletana, con una devaluación nula y con una inflación oficial del 27, no oficial del 34, para el caso no importa porque, en definitiva, cuando lo comparamos con los países del Hemisferio Sur no hay ningún punto de comparación. Esto sumado a la devaluación del rublo, en Rusia, del 145 por ciento, a la devaluación del real, solamente en el primer trimestre del año 2015, del 17 por ciento; a la devaluación del euro versus el dólar, más del 20 por ciento, hace que la combinación del tipo de cambio, ya sea por el cambio fijo argentino por la devaluación de nuestros competidores o por la devaluación de las monedas a quienes les vendemos, podemos decir que hoy la fruticultura argentina está en riesgo de perder gran parte de los mercados de ultramar y de Latinoamérica, producto de las dificultades de competitividad que tenemos. Basta un solo dato para ver lo que significa la temporada de exportaciones de Argentina. Si comparamos el primero de la temporada 2014-2015 del Puerto de San Antonio Oeste y de Bahía Blanca, hemos exportado 18 millones de kilos de peras y manzanas menos, comparando el año 2014 con el año 2015. Solamente esto habla a las claras de las dificultades que presenta hoy el complejo frutícola a la hora de vender los productos que estamos generando. Si a esto sumamos el boicot de la Unión Europea a Rusia, producto de la crisis de Ucrania, que impidió que la fruta en fresco producida en Europa y que impidió que el jugo concentrado producido en Europa tenga como principal destino Rusia y que el jugo de Polonia, principal exportador mundial de jugos, se vuelque a Estados Unidos, que es el 92 por ciento de nuestros mercados y que fruta de Portugal y de España haya venido a aparecer en Brasil, nuestro principal destino en Latinoamérica, habla a las claras también que el boicot de la Unión Europea a Rusia terminó perjudicando a la Argentina lo que, en primera instancia, parecería ser una oportunidad.

Es prácticamente nula la posibilidad de que ese destino que es Estados Unidos de América, al cual le exportamos el 92 por ciento de nuestros jugos, este año podamos depositar en Estados Unidos algún galón de jugo, producto de la falta de competitividad.

Polonia está vendiendo el jugo concentrado de peras y manzanas en Estados Unidos a 6 dólares 30 el galón, cuando las empresas rionegrinas no pueden llegar a una venta de menos de 9 dólares con 20. Esto habla claramente que hemos perdido la posibilidad de exportar peras y manzanas y también hemos perdido la posibilidad de exportar jugos concentrados. Si a esto sumamos los temporales de granizo que abarcaron Campo Grande, Cipolletti, Allen, Guerrico, Ingeniero Huergo, Godoy, Villa Regina, parte de Belisle -no se los voy a relatar aquí, que hay muchos legisladores de esa zona-, hemos perdido 270 millones de kilos de peras y manzanas por los temporales de granizo de la temporada 2015. La situación de la fruticultura es hoy la principal preocupación del Estado Provincial y convoco a todos, políticos, gobernantes, empresarios, dirigentes gremiales, productores, trabajadores, comerciantes, a tener muy en cuenta las dificultades que vamos a tener como provincia en el próximo invierno a partir de la pérdida de ingresos por las nulas exportaciones y las pérdidas de ingresos, producto del impacto que han significado los fenómenos meteorológicos en la provincia.

A pesar de esto estamos poniendo en marcha, gracias a una ley que votó el Parlamento Provincial por unanimidad, que es el Plan para una Fruticultura Sustentable, que se votó en diciembre. En este aspecto vamos a destinar los primeros fondos producto de la recaudación de Ingresos Brutos de la provincia, 20 millones para el Programa de Poda y Raleo, 13 millones para Dispenser de Confusión Sexual, 20 millones para el Programa de Sanidad Frutícola, 5.700.000 pesos para el Programa de Reconversión y Diversificación, 2.300.000 pesos para el Programa de Financiamiento de Bienes de Capital, 10 millones del Fondo Rotatorio para el Sector de Empaque, 500 mil pesos para el Programa de Polisulfuro, 1.350.000 pesos de Subsidio a Productores por Granizo, y 5.500.000 pesos para el Sistema Cuarentenario; 78.350.000 pesos irán al financiamiento para el año 2015 del Plan Frutícola Provincial. De todos modos no quiero dejar de soslayar en este balance de tres años de gestión, el acompañamiento que la fruticultura tuvo de todos los rionegrinos, porque el dinero que en forma permanente, sistemática,

histórica, se ha destinado desde las finanzas públicas, es el esfuerzo de los 636.000 rionegrinos que vieron cómo este dinero, en vez de manifestarse en otras actividades, fue destinado para mantener el empleo y para sostener la principal actividad económica provincial.

Entre el año 2008 y el año 2011 la provincia había destinado a la fruticultura 13.697.000 pesos; entre los años 2012, 2013 y 2014, el Estado Provincial destinó a la fruticultura 237.163.814 pesos, 63.123.000 en el año 2012, 37.887.000 en el año 2013, 64.152.000 en el año 2014 y en el año 2015 ya llevamos invertidos 77 millones de pesos. La inversión, el acompañamiento, el auxilio, la ayuda, la predisposición, el calificativo que queramos poner del Estado Provincial a la principal actividad productiva provincial, 237.163.814 pesos.

En otro aspecto, estamos consolidando el Plan Vitivinícola Provincial, ya sea –como lo detallé recién- por la Fiduciaria Provincial como la continuidad del Programa de Asistencia a la Cadena de Valor Vitivinícola, aportes reintegrables a los distintos productores.

También en estos tres años estamos observando resurgir y el fortalecimiento de la ganadería provincial, fundamentalmente de la ganadería bovina.

En esto quiero destacar y valorar el gesto del gobierno nacional y de la Presidenta de la República en cuanto al cerramiento de la barrera sanitaria que permitió a la ganadería provincial –fundamentalmente a la ganadería bovina- tener un horizonte, tener una perspectiva de rentabilidad, de crecimiento y fundamentalmente sustentabilidad. Hoy los productores bovinos rionegrinos saben que en el tiempo es una actividad previsible, que es una actividad rentable y con la ayuda, en algunos casos, fundamentalmente del clima van a tener resultados excepcionales. En este aspecto, en el año 2014 hemos destinado a la ganadería bovina la cifra de 27.045.000 pesos en total, destinado a 4.500 productores, de estos 27.045.000 pesos, 9.910.000 fueron a ganadería bovina y 16.720.000 a la ganadería ovina.

En este aspecto, inversiones prediales para mejoras de los lugares de engorde y de mantenimiento del ganado: 47 proyectos por 3 millones de pesos; Mejora Genética: 48 beneficiarios, 2.650.000 pesos; Siembra de Pastura y Verdeo: 15 proyectos, 970 mil pesos; Compras de Vientres: 11 proyectos por 1.150.000 pesos; Integración de la Cadena de Valor de la Carne: 17 proyectos, 1.140.000 pesos, Fortalecimiento del Engorde a Corral: 50 proyectos, 750 mil pesos y Aportes Permanentes a las Exposiciones Rurales, 250 mil pesos. Esto solamente en el año 2014.

La consolidación después de la barrera sanitaria de la ganadería bovina, hace que hayamos pasado de 40 engordes a corral –en el momento anterior a la decisión del gobierno nacional de cerramiento de la barrera- a 120 engordes a corral en la actualidad y hemos evitado que 50 mil cabezas de ganado –que antes pasaban al Norte del río Colorado para terminar su engorde- hayan terminado su engorde dentro de los límites de la provincia. Lo que significó un valor agregado para la provincia de 250 millones de pesos, fundamentalmente a través del trabajo de la industria frigorífica. En el cual entre gran parte de La Pampa Húmeda se observa y se nota la quiebra y la desaparición de los puestos de trabajo de la industria cárnica argentina, la Provincia de Río Negro se consolida en forma permanente.

4.386 Beneficiarios de Fondos Provinciales en la Ganadería Ovina, 16.726.000 pesos; Créditos para Inversiones Prediales: 17 beneficiarios, 1.540.000 pesos; Aportes no Reintegrables para Inversiones Prediales: 37 beneficiarios, 3.150.000 pesos; Créditos para Mejora Genéticas: 32 beneficiarios, 300 mil pesos; Programa de Captación y Distribución de Agua: 114 beneficiarios, 3.680.000 pesos; Programa de Suplementación Estratégica: 415 beneficiarios, 3.030.000 pesos; Subsidio a la Esquila: 3.650 beneficiarios, 4 millones de pesos; Aportes a las Exposiciones Rurales y pago de 121 Aportes Patronales, 980 mil pesos.

Destacando la ganadería ovina quiero dejar claro dos anuncios más: En primer lugar, que el 15 de marzo estaremos pagando nuevamente el subsidio a la esquila para los pequeños y medianos productores, y diciendo también que hemos empezado la adquisición de 20 mil borregas por un valor aproximado de 20 millones de pesos desde los fondos de petróleo para volver a repoblar los campos de la Región Sur –después de la sequía y después del volcán-, compra que ya está haciendo el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El otro aspecto, en una coordinación de las sociedades rurales, de la Dirección de Ganadería y de la Policía de la Provincia de Río Negro, estamos trabajando contra el faenamiento clandestino. En ese aspecto hemos supervisado 208 carnicerías, de las cuales 75 hemos encontrado en infracción y hemos logrado el decomiso de los 7.500 kilos de productos cárnicos de origen clandestino.

Quiero destacar también en un momento de suma actualidad, de sumo dolor e impotencia para las provincias patagónicas el rol, el trabajo, el compromiso y la importancia que tiene para la provincia el SPLIF, el Servicio Provincial de Lucha contra Incendios. *(Aplausos en la barra)*

Fundamentalmente en nuestras dos sedes, el SPLIF Bariloche y el SPLIF El Bolsón. En primer lugar, destacar el control y el dominio de los focos de incendio que ha tenido nuestro personal que con la llegada inmediata y en forma permanente han logrado que ningún incendio se salga de cauce y han sido dominados en las primeras 12 horas.

En el mes de octubre en Bariloche hubo 56 focos de incendio, en el mes de noviembre hubo 35, en el mes de diciembre 93, en el mes de enero 248 y en el mes de febrero 56 hasta la fecha; 488 focos de incendio en los bosques nativos tuvo Bariloche y el SPLIF estuvo en las primeras horas con su equipamiento, con su personal y con el compromiso y ninguno de estos incendios afectó ni bienes ni grandes hectáreas, solamente hemos perdido en total 20,27 hectáreas de bosques producto de estos 488 focos de incendio. *(Aplausos en la barra)*

Destacar también el SPLIF El Bolsón que en el año 2014/2015 la cantidad de focos ígneos se encuentran hoy en el valor más bajo de las últimas 18 temporadas de verano con solamente, en el total de la temporada, 93 focos ígneos en El Bolsón. Y en esto quiero destacar algunos aspectos: Una de las primeras charlas que tuve con los trabajadores del SPLIF y con la conducción del SPLIF El Bolsón y el SPLIF Bariloche; ustedes saben que el SPLIF tiene dos sistemas de contrato, el personal de planta permanente y el contratado. El personal contratado terminaba sus contratos de la temporada en el mes de abril todos los años, era el uso y la costumbre, y en una de las primeras charlas los jefes del SPLIF me dijeron: "Gobernador, es importante que el personal contratado trabaje todo el año", entonces pregunto por qué, me dicen: "porque en el incendio de bosques lo más importante es el trabajo que se hace durante el invierno, porque la tarea que se haga de recolección de cosas secas, la tarea que se haga durante el invierno en el mantenimiento de los caminos, de las picadas y el trabajo que se haga preparando la temporada vale más que la propia temporada" y a partir de ahí nunca más hubo personal temporario a tiempo en el SPLIF sino que todo el personal que estaba trabajando quedó en forma permanente.

En esto quiero destacar también la inversión que está haciendo el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en el SPLIF: En el año 2014 incorporamos vehículos y equipamiento y estamos llevando adelante el programa de fortalecimiento del PROSAP que va a significar una inversión de 50 millones de pesos, algunos de los cuales ya empezamos a ejecutar. Este programa del PROSAP, en conjunto con el gobierno nacional, significa la reforma de la sede del Servicio Forestal Andino de El Bolsón con un total de 7 millones de pesos, la adquisición de moto-bombas nuevas por 2.600.000 pesos, a mediados del año 2015 empezará la sede central del SPLIF Bariloche una inversión de 20 millones de pesos y entregaremos en los próximos 60 días vehículos especiales de combate, camiones cisternas y minibuses por un total de 10 millones de pesos y vehículos utilitarios que ya han sido entregados por 2 millones de pesos más.

Para fines de año entregaremos 1.100.000 pesos en equipos específicos de incendios, motos y cuatriciclos.

Quiero destacar también el acompañamiento del gobierno nacional a través del Fondo Fiduciario del Desarrollo Forestal y lo que ha significado en otro aspecto el PRODERPA, programa finalizado el año pasado que significó en los 3 años 39.167.640 pesos, sobreejecutando en un 10 por ciento la meta prevista originalmente.

Se llevaron adelante 100 proyectos. Se llevó a 16 mil productores distribuidos en toda la provincia y recibieron aportes un total de 233 organizaciones destinadas a estos proyectos.

Vale destacar el Proyecto de Comunicación e Identificación Rural de las Comunidades Originarias de la provincia por un monto de 4 millones de pesos que han permitido a una parte importante de la provincia tener fondos en el sistema de comunicación.

Vamos a fortalecer en el transcurso del año el Programa Pesquero Provincial en el aspecto de acompañar a los pescadores artesanales con anchoa y hielo. El aporte permanente al programa de monitoreo de todo lo que es la zona del Golfo para el análisis y producción de moluscos y bivalvos, el financiamiento al proyecto Observadores Pesqueros y el aporte al Instituto de Biología Marina Almirante Storni y la Coordinación de Pesca Regional con el aporte de vehículos y, fundamentalmente, el relanzamiento de Sierra Grande como Unidad Pesquera Provincial con la puesta en marcha en los próximos 90 días de la dársena pesquera de Punta Colorada para volver a tener en Sierra Grande la cantidad de barcos de pesca artesanal o no tan artesanal, que fue un emblema en la ciudad de Sierra Grande.

Quiero destacar con estos aportes o con estos detalles, lo que significa para la provincia la actividad productiva, la agricultura, la ganadería, la fruticultura, la pesca y la horticultura en la importancia que tiene la generación de valor agregado y lo que significa el empleo y los recursos para la provincia.

En el año 2014, ha sido un año sumamente complejo para el Ministerio de Desarrollo Social, fundamentalmente a partir de las distintas emergencias, de los temporales y situaciones traumáticas y trágicas que se han dado en el territorio provincial, y yo quiero destacar el trabajo y el compromiso del personal del ministerio que ha podido estar en forma efectiva y a tiempo y como corresponde, acompañando a las rionegrinas y rionegrinos que necesitan de un Estado presente.

El año pasado la provincia asistió a personas con problemas económicos o con distintas dificultades, 2.011 personas por un monto de 16.088.000 pesos.

Hemos avanzado en la normalización del personal del Ministerio, 586 contratos nuevos en el ámbito del ministerio que antes trabajaban como becados.

Cumplimos el año 2014 con una vieja reivindicación laboral que era la implementación del plus o del adicional por operador, un tema muchas veces reclamado.

Vamos a fortalecer con un presupuesto de 5 millones de pesos este año a uno de los programas más importantes que tiene la provincia a partir de la ley de esta Legislatura, que es el abordaje a las víctimas del delito de Trata de Personas.

Pondremos en marcha la creación del Programa ACOMPAÑARTE en los próximos 15 días, un programa con una inversión de 2 millones de pesos y, fundamentalmente, en el año 2015 vamos a marcar claramente un cambio de paradigma que se refiere a los derechos de las niñas, niños y adolescentes con una inversión de 40 millones de pesos, que comparado con los 5 millones de pesos invertidos en el año 2014 marca claramente una definición concreta y notable del Ministerio y del gobierno de la provincia en el cumplimiento de la Ley 4.109 y la Ley Nacional 26.061.

Dentro de los programas, que los detallaré después, de inversión de los fondos logrados con el petróleo y gas, el ministerio va a invertir 45 millones de pesos en la construcción de las nuevas sedes CAINA, en Bariloche, en Sierra Grande, en Viedma y los CONVIVIR en General Roca; y vamos a construir 18 nuevos edificios para que los ámbitos y lugar de protección de la minoridad, que sean lugares dignos para aquellos niños que por uno u otro motivo están en manos del Ministerio de Desarrollo Social.

Hemos invertido 9.636.000 pesos destinados a los municipios para el financiamiento de distintos programas sociales. Y en el año 2014, destinamos a las instituciones intermedias y cooperativas, a los distintos gremios, cooperativas, asociaciones, consorcios, la suma de 22.707.793 pesos; 792 familias tuvieron el acompañamiento del gobierno de la provincia con el Programa de Hábitat Social, el mejoramiento del hábitat social, con una inversión de 4.278.000 pesos, destinados al mejoramiento de las viviendas de aquellas familias en dificultades económicas; y este año aspiramos a llegar a 1.800 familias, con una inversión de 10.000.000 de pesos; 1.187.966 pesos fueron destinados, el año pasado financiando mediante el Fondo Solidario de Desocupados, a los distintos microemprendimientos con 98 proyectos; en conjunto con el gobierno nacional hemos llevado adelante el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria, Incluir, en el cual se destinaron 26.824.000 pesos con una cobertura para este año de 15.365 familias, una inversión de 40 millones de pesos; 9.800.000 pesos fueron destinados a 3.500 ganaderos, mediante el Programa Pequeños Ganaderos; y este año aspiramos a incrementar esta cifra a 13.300.000 pesos; 346.000 pesos fueron destinados a situaciones que tienen que ver con la salud, en acompañamiento al Ministerio de Salud; hemos incorporado en el IPROSS a 300 artesanos, 1.600.000 pesos de inversión para que todos los artesanos de la provincia tengan la obra social; y como todos los años, llegamos mediante el Plan Calor a 49 lugares, donde hemos hecho una inversión de 8.069.000 pesos, destinados 2.824.000 pesos de Transferencia de Fondos y 5.245.000 pesos destinados a leña; en el cual para este año aspiramos a llegar, fundamentalmente, en conjunto con el Plan Garrafa Social, a los 25.000.000 de pesos.

A través de la Dirección de Adultos Mayores, en nuestras residencias de Viedma, General Roca, Cinco Saltos, El Bolsón y Maquinchao, albergamos y cuidamos a más de 101 abuelos. Gracias también a una decisión de esta Legislatura, los 340 adultos mayores que están contenidos en el SIPROVE, el Sistema Integral de Protección a la Vejez, este programa en el cual los abuelos recibían una contribución de 240 pesos, a partir de diciembre de 2014 los abuelos hoy tienen el mismo monto que la Pensión no Contributiva Nacional a la Vejez y han pasado de percibir de 240 pesos a 1.929 pesos por mes... (Aplausos)...Durante el año 2014 incorporamos a todos los beneficiarios del SIPROVE al sistema de bancarización de prestaciones; hemos implementado el Programa el Mar me Invita a través del cual 800 adultos mayores de toda la provincia tuvieron la posibilidad de conocer y visitar los Balnearios de El Cóndor y Las Grutas a partir del trabajo en conjunto con el Tren Patagónico, con la Secretaría General y con ARSA para que los abuelos puedan visitar esos balnearios; en otro aspecto 1.250.000 pesos hemos destinado a los distintos geriátricos para contención de los abuelos en vulnerabilidad social; y estamos presentando en la próxima semana el Programa Río Negro Presente, que significará una inversión de 30.000.000 de pesos para el acompañamiento social a personas que se han visto damnificadas por catástrofes climáticas, incendios, desempleos, por violencia de género y los beneficiarios tendrán una tarjeta magnética, lo cual les permitirá a ellos en forma acceder en forma más rápida posible al auxilio del Estado Provincial.

Quiero destacar también lo que ha significado la educación pública provincial para los rionegrinos; no sólo sentirnos orgullosos porque mañana en la provincia cerca de 200 mil alumnos, los 19.900 trabajadores de la educación, los cinco mil porteros y todo Río Negro vuelven a la escuela en situación de absoluta normalidad, en un marco de vínculo gremio y trabajadores de la educación, UPCN, UNTER, Ministerio de Educación, absolutamente normal, pero fundamentalmente con un fuerte compromiso para que la educación pública provincial tenga la importancia, no sólo en el discurso y en el mensaje sino también en las acciones. (Aplausos).

En este marco, quiero destacar lo que significa la recuperación del salario docente en la provincia, como decía cuando hablaba de las finanzas, un incremento del 205 por ciento en los salarios de los trabajadores de la educación. En julio de este año, el salario de un maestro que recién empieza a trabajar va a recibir 8.746 pesos. Cuando empezamos el gobierno un maestro de grado inicial, sin antigüedad, recibía 2.945 pesos. Esta es la diferencia en la importancia de la recuperación del salario de los trabajadores de la educación en tres años de gobierno.

Destacar un cambio también en nuestro gobierno, los trabajadores de la educación, los docentes, cobraban sus salarios el día 14, 15, 16, 17 de cada mes, hoy lo hacen el día primero, y esto significa también un compromiso del Estado Provincial con aquellos que tienen todos los días la obligación, que tienen el compromiso de formar las nuevas generaciones a través de la educación y a través de la cultura.

En el año 2012, al inicio de la gestión, teníamos más de 300 escuelas con serios problemas edilicios y de infraestructura, mañana, a lo sumo, podremos estar entre 17 y 22 escuelas de las 750 que tenemos con algún tipo de dificultad edilicia. Desde el inicio de nuestra gestión inauguramos 53 nuevos establecimientos educativos, entre los edificios nuevos salón de usos múltiples y ampliaciones de envergadura.

Hemos invertido desde el año 2012 hasta fin del año 2014, 824.539.552 pesos en obras del ministerio. En conjunto, esta Legislatura, las mamás y los papás, los trabajadores de la educación, los intendentes, los concejales, sancionamos la nueva Ley Orgánica de Educación que definió la política

educativa provincial para los próximos 20 años. Incorporamos a Río Negro en todas las políticas educativas nacionales acordadas con el Consejo Federal de Educación. Democratizamos el gobierno de la educación, incorporando a la vocal madre, padre en el Consejo Provincial y constituyendo los 15 Consejos Escolares con participación de la comunidad educativa en cada región.

Ampliamos la obligatoriedad escolar a 14 años, en 3 años avanzamos como nunca antes en la expansión del sistema educativo. Creamos más de 50 instituciones educativas nuevas, entre jardines, escuelas infantiles, primarias, secundarias, técnicas, de jóvenes y adultos, institutos de formación docente, tecnicaturas terciarias, escuelas para jóvenes, escuelas de formación cooperativa laboral y anexos de las escuelas especiales.

No ha habido un solo día sin transporte escolar y sin servicio de comedor en ninguna escuela pública rionegrina por cuestiones que tengan que ver con un carácter general, lo pudo haber habido por situaciones puntuales, climáticas, administrativas en algún municipio o en algún lugar de la provincia, pero en aspectos esenciales y estratégicos todos los días de estos tres años hemos garantizado el transporte y la comida a los chicos rionegrinos.

Alcanzamos el cien por cien de cobertura en las salas de 4 y 5 años, fue Río Negro la primer provincia en alcanzarlo en el país, cuando la meta nacional es recién para el año 2016. Duplicamos las escuelas con ampliación de jornada escolar, incorporando la modalidad de jornada completa en 64 escuelas, 24 en escuelas hogar y 40 escuelas, entre escuelas primarias urbanas y suburbanas.

Constituimos un bloque pedagógico en primer y segundo grado, lo que permite un mejor acompañamiento para estos niños y niñas disminuyendo la repitencia en estas edades en un 65 por ciento.

En el nivel secundario, y en esto también en un trabajo junto con el gobierno nacional y Anses, Río Negro fue la primer provincia en la Argentina en la cual las chicas y chicos de nivel medio, los docentes de institutos de formación docente y alumnos de la enseñanza primaria y las escuelas de educación especial, fue la primer provincia argentina que toda su matrícula de nivel medio alcanzó el cien por cien del Programa Conectar Igualdad con las netbooks; y el año pasado también Río Negro fue la primer provincia en alcanzar que todos los chicos ingresantes a primer año también tengan su computadora.

Creamos los 71 clubes escolares con propuestas como esquí, canotaje, natación, tenis escolar.

Implementamos 30 programas socio-educativos en las escuelas que apoyan las trayectorias de los niños y jóvenes.

Implementamos por tercer año la Escuela para Todos durante el verano para brindar nuevas oportunidades de estudio a los estudiantes secundarios con dificultades en la acreditación de asignaturas. Ninguna familia, si así lo desea, está obligada a pagar profesores particulares para los estudios de sus hijos para la recuperación de materias en el verano.

Avanzamos fuertemente en la educación intercultural bilingüe, fundamentalmente con la participación de las organizaciones de los pueblos originarios y su reconocimiento al trabajo en el Estado provincial.

Ampliamos las propuestas educativas de las escuelas técnicas. Creamos la escuela técnica de Fernández Oro, la escuela técnica de Ingeniero Jacobacci, primera en la Región Sur; y mañana inician las clases en la escuela técnica de San Antonio Oeste y Las Grutas, destinada cada una de esas escuelas técnicas a fortalecer el vínculo laboral entre nuestros estudiantes y el medio en el cual viven.

Desarrollamos un amplio dispositivo de formación permanente para los docentes en actividad, entre el año 2012 y 2014 ofrecimos formación y capacitación a 16.480 docentes transformando a la provincia en un campo virtual permanente entre el vínculo del ministerio, las escuelas, los trabajadores y los institutos de formación docente.

Llegamos en forma presencial prácticamente a todas las escuelas con el Programa Nacional de Formación Permanente, el que hemos encarado juntamente con CTERA.

Este año estamos abriendo el nuevo Instituto de Formación Docente de Río Colorado al cual tenemos que sumar el de Sierra Grande, el de Los Menucos que estamos empezando el día 14 y los distintos institutos de formación que hemos creado en el transcurso de este tiempo.

Normalizamos, como decía recién, el sistema democrático de toma de decisiones en el Consejo Provincial de Educación con la incorporación del vocal padre-madre.

Unificamos los listados de nivel inicial en las distintas modalidades y trabajamos en la puesta en marcha del sistema de inscripción virtual.

En lo que respecta a la Secretaría de Derechos Humanos hemos participado activamente en el Consejo Federal de Derechos Humanos, amplia promoción y acompañamiento a las víctimas en los juicios por delitos de lesa humanidad en la reglamentación. La implementación del registro de personas extraviadas o no identificadas y fundamentalmente políticas públicas de acompañamiento a la Asociación de Familiares y Víctimas de Terrorismo de Estado; a lo referente a comunidades originarias; a los integrantes de asociaciones de transexuales y trabajadores sexuales y a la Asociación de Presos Políticos y también a familias que han tenido distintas situaciones traumáticas o tragedias productos de situaciones de violencia que se dan.

Voy a mezclar la inversión en obras públicas con educación, creo que es este el momento de detallar, como decíamos recién, 786.704.000 pesos fueron invertidos en escuelas públicas en tres años de gestión entre obras y mantenimiento, sin contabilizar las obras del 2015, de ahí la diferencia con los 824 millones.

Esto tiene cuatro fuentes de financiamiento: El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de nuestra Provincia, el Ministerio de Planificación Federal de la Nación y el Ministerio de Educación de la Nación.

En síntesis, 23 nuevos edificios de Jardín de Infantes de nivel inicial, 7 finalizados, 10 en construcción y 6 en licitación. Los días 2 y 3, mañana y pasado, estamos abriendo la licitación –después lo voy a detallar- de una importante cantidad de obras de nivel inicial en la provincia. Construimos 20 aulas nuevas y 4 Salones de Usos Múltiples nuevos.

En el nivel primario inauguramos 9 edificios nuevos para escuelas primarias, 35 aulas nuevas, 6 Salones de Usos Múltiples y 16 ampliaciones y refacciones con Salones de Usos Múltiples.

En nivel medio, 11 edificios nuevos, 36 aulas nuevas y 3 Salones de Usos Múltiples. Hemos invertido en tres años en mantenimiento y obras delegadas junto con los municipios, a los cuales agradezco y destaco su acompañamiento una vez más, 254.613.385 pesos; 718.450 mil pesos diarios ha invertido en los últimos 3 años la provincia en obras y mantenimiento, sin contabilizar transporte, comedores e insumos del sistema educativo. Con lo cual quiero con estos números y estas acciones pedagógicas destacar el trabajo, la tarea, no sólo del ministerio sino también de todos aquellos que integran la política educativa provincial, que ha sido uno de los grandes logros y transformaciones en este tiempo. (Aplausos prolongados en la barra)

Quiero destacar también el rol de la Secretaría General de la Gobernación en el acompañamiento y el apoyo al gobernador y a todas las áreas de la provincia, mediante el aporte a instituciones, ONG's y clubes deportivos, sociales y culturales, solamente en el año 2014 con más de 5.076.000 pesos y con un aporte de 3.595.000 pesos a distintos clubes deportivos que ayudamos y asistimos para que puedan desempeñar sus tareas, no sólo en la provincia sino también fuera de las distintas provincias y el acompañamiento de la Secretaría General a distintas escuelas, instituciones, ya sea a través de los viajes de estudio, de los viajes de egresados, de las distintas movi­lidades que se dan en la provincia.

Valorar el trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, fundamentalmente en dos aspectos: En conjunto con el gobierno nacional y la Secretaría de Medio Ambiente para poner un punto final a todo el proceso que llevó muchísimos años la remediación del plomo en San Antonio Oeste y Las Grutas, lo cual ha significado un punto final y, a partir de la firma del contrato, la resolución de una vieja demanda y un viejo compromiso que la provincia tenía con el golfo.

La aprobación del estudio e impacto ambiental para la remediación de las escorias de metales pesados en San Antonio Oeste –como decía-; el contralor de ALPAT, el control y la definición de la problemática generada por la firma Greencor en Cinco Saltos, de situaciones que tienen que ver con derivados del petróleo; la finalización del proceso de auditoría en la ex-INDUPA de Cinco Saltos; la convocatoria, a partir del planteo del legislador Betelú y la elaboración y coordinación de lo que fue la Audiencia Pública por el proceso de enriquecimiento de uranio en Pilcaniyeu, lo cual terminó de una manera ejemplar a partir de lo que se llevó adelante esta semana; el permanente recorrido por las áreas protegidas de la costa y el mejoramiento de las condiciones laborales de las guardas ambientales; la actualización del ordenamiento territorial de los bosques nativos en el marco de la Ley 4.552; la firma del acta-acuerdo de colaboración recíproca con laboratorio CIATI de Villa Regina y la designación de este laboratorio como laboratorio de referencia en la provincia; el censo a través de los científicos del CONICET en las distintas reservas de lobos en la provincia; la construcción de dos miradores en Punta Bermeja; el fortalecimiento de los puntos estratégicos en el Área Natural Protegida de la Meseta de Somuncura, y el trabajo en conjunto con la Secretaría de Ambiente de la Nación, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut y Buenos Aires en la instrumentación de una forma de manejo integrado costero; el Plan Nacional de Manejo del Guanaco y Aprovechamiento de su Fibra en Río Negro; la inspección en forma permanente y sistemática en conjunto con la Secretaría de Trabajo de la Nación, de la Minera Sierra Grande, MCC; el trabajo en conjunto con los distintos municipios en el Plan Provincial de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos; y fundamentalmente para este año la implementación del Plan de Manejo del Área Natural Protegida Río Azul, Lago Escondido, Pozo Salado y Caleta de los Loros; la reglamentación de la Ley de Feedlot, y la reglamentación de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de la Ley número 3.266, y el seguimiento y control de la remediación de Geotécnica, son los objetivos centrales de la Secretaría de Medio Ambiente y los trabajos desarrollados el año pasado.

Destacar también el rol de la Secretaría General en la permanente cercanía con las distintas regiones a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales; la apertura de la Delegación de las oficinas administrativas de Ingeniero Jacobacci, donde coordinamos todas las oficinas provinciales en la Región Sur; la jerarquización del Centro Administrativo Bariloche; la puesta en marcha del Centro Administrativo General Roca y la puesta en marcha del Centro Administrativo El Bolsón, son algunos de los objetivos logrados en el transcurso del año pasado.

Quiero destacar también los tres ejes de accionar de la Secretaría de Planificación: el Programa Provincial de Ordenamiento Territorial, el Programa de Fortalecimiento Municipal para el Ordenamiento Territorial de las Localidades Rionegrinas, y el Programa de Promoción de la Información Territorial.

En lo que es el Programa Provincial de Ordenamiento Territorial, la provincia elaboró en consenso con todas las partes, una cartera de 480 proyectos estructurantes para el desarrollo provincial en el período 2014/2018, que está enmarcada en las cuatro directrices fijadas por la agenda de actuación territorial: el mejoramiento en las condiciones de conectividad de la provincia; las infraestructuras para un

desarrollo económico integral y equipamiento para municipios; la articulación de la provincia con los corredores nacionales e internacionales, y la potenciación de la diversidad y desarrollo regional.

En lo que hace al Plan Estratégico Territorial Provincial, enmarcado en el Plan Estratégico Territorial Nacional III, la provincia cuenta hoy con una cartera de 54 proyectos priorizados, y en materia de integración nacional y regional, seguimos apostando al Paso Internacional El Manso y a la integración de la región de los lagos y la región de los ríos con la Provincia de Río Negro y fundamentalmente a la consolidación de la Ruta Nacional 23 entre Viedma y San Carlos de Bariloche - El Bolsón, como eje vertebrador del Corredor Bioceánico Provincial.

En este marco asistimos también a los Programas de Fortalecimiento Municipal. Se dio continuidad al Programa Provincial de Gestión del Suelo en las ciudades de Viedma, Cipolletti, Catriel, Dina Huapi y Choele Choel, con el fin de promover instrumentos de gestión que permitan producir suelos urbanizados en estas ciudades.

Como relataba en el trabajo de la Unidad de Financiamiento Externo, se trabajó coordinadamente con el BID para la creación de la Unidad de Gestión Municipal del Distrito Noreste de Cipolletti por 12.631.000 pesos. Se trabajó en conjunto con el Superior Tribunal de Justicia y el Colegio de Arquitectos de la Provincia, en el Concurso Nacional de Anteproyectos que permitió la adjudicación del proyecto para la construcción del Complejo Judicial de la IV Circunscripción en la ciudad de Cipolletti, un edificio de 15 mil metros cuadrados que empezará a construirse en el último trimestre del presente año... (Aplausos) ...Se asistió con el Consejo Federal de Inversiones para el diseño de los Planes Directores de Cloacas y Agua de Cipolletti, de Las Grutas, de Catedral y de Choele Choel.

A través de CFI, se gestionó y se logró el financiamiento para las fiestas provinciales y locales de 31 municipios de la provincia.

En este marco, dentro del Plan de Infraestructura de Datos Espaciales de Río Negro, el IDEAM, estamos capacitando a 41 empleados municipales de 16 distintos municipios. Llevamos adelante también una muy fuerte complementación con el Consejo Federal de Inversiones.

En este marco, el Consejo Federal de Inversiones nos ayudó con 7 millones de pesos para el segundo fideicomiso destinado a la adquisición de maquinarias para forrajes; 12 millones de pesos para la línea de crédito para la reactivación productiva; 15 millones de pesos destinados al financiamiento de ferias, eventos, capacitaciones y fiestas provinciales que destinamos a 31 municipios; 4,5 millones de pesos para los distintos planes directores. Y en diciembre de 2014 pusimos en marcha la línea crédito para la adquisición de generadores de energías alternativas en distintas localidades de la provincia.

En ese marco, también el trabajo que ha hecho la Dirección de Estadísticas y Censos, en lo cual se terminó la elaboración del Producto Bruto Provincial, la síntesis del año 2008 y 2013, como un producto generador de instrumentos del Estado Provincial.

Destacar también y que tiene que ver con lo que decíamos hoy, de tolerancia, de respeto, de diversidad, de democracia, el rol de la Secretaría de Medios de la Provincia y su vínculo con los distintos medios de difusión de la provincia y con los distintos periodistas. Ni un hecho de violencia, ni un hecho de censura, ninguna actitud que violente o agrave la libertad de expresión, se han visto en estos años por parte de este gobernador, del vicegobernador, del Estado Provincial a los distintos periodistas y medios de difusión de la provincia, como tarea central de la pronunciación democrática de Río Negro. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

Quiero también valorar el trabajo que hace la Casa de Río Negro en la Capital, no sólo en la promoción y en la difusión de las actividades de Río Negro en la Capital, sino también en la asistencia, en la ayuda, en la colaboración a aquellos que más lo necesitan. 995 pacientes, derivados por el Ministerio de Salud y por el IPROSS, atendió la Casa de Río Negro el año pasado, y si tenemos en cuenta los acompañantes, 1900 rionegrinos pasaron por la Casa de Río Negro.

Tenemos -coordinado también a través del Ministerio de Salud y Desarrollo Social- 20 pacientes internados en instituciones o comunidades terapéuticas en la Provincia de Buenos Aires y Capital Federal. 600 trámites llevó adelante la Casa de Río Negro relacionados al Registro Civil, y se complementa el trabajo del Ministerio de Educación con más de 800 alumnos que pasaron por la Casa -en el año 2014- de estudiantes que están haciendo sus estudios universitarios o terciarios en la Capital. Y hemos atendido más de mil consultas relacionadas con nuestro tren y con la política turística provincial.

Quiero abordar ahora uno de los aspectos que ha sido central en la provincia en el debate legislativo, en la agenda política, económica y mediática del año pasado, que es la política de energía, que es la política de hidrocarburos de la provincia. Quiero agradecer una vez más a los legisladores y legisladoras que el 30 de diciembre tuvieron la decisión, tuvieron la actitud de privilegiar por sobre los intereses personales o partidarios o sectoriales, que Río Negro se haya transformado -a partir de la ley del 30 de diciembre- en una provincia productora de gas y de petróleo. Una actitud que la provincia quería tomar desde los últimos 30 años y que no lo había logrado. (Aplausos)

Fundamentalmente porque a partir de la ley del 30 de diciembre la Provincia de Río Negro está en absoluta consonancia y en absoluta línea con las políticas hidrocarbúferas fijadas por el gobierno nacional no sólo por haber extendido las áreas de petróleo de nuestra propia empresa YPF e YSUR sino también por la adhesión a la Ley Nacional de Hidrocarburos que es la gran batalla que tiene la República Argentina para lograr el abastecimiento de gas y de petróleo algo que es el objetivo central de las políticas de la Presidenta de la República.

Quiero destacar que la extensión de los contratos de petróleo sancionados por esta Legislatura significaron el 76 por ciento de la producción de petróleo y el 91 por ciento de la producción de gas, es

decir, que prácticamente el total de los yacimientos, de las operadoras y los productores de gas y petróleo de la provincia tienen objetivos claros y metas claras para la próxima década.

Estos contratos y esta ley significan 3 mil millones de dólares de inversión en los próximos 10 años de extensión de los contratos y significan para la provincia un impacto de 8.300 millones de dólares a lo largo de la próxima década.

Como mínimo se perforarán 38 pozos exploratorios, 262 pozos productores de petróleo y 251 pozos productores de gas, pero significa fundamentalmente el cambio en los paradigmas en los cuales la provincia controlaba a las operadoras producto de los contratos cedidos por el Estado Nacional en los años '90, a partir de estos contratos el 80 por ciento de los trabajadores que contraten todas las empresas deberán ser rionegrinos y el 80 por ciento de las empresas que trabajen en los yacimientos deberán ser empresas rionegrinas lo cual pone al empleo y a la actividad económica provincial del gas y del petróleo en una condición óptima de ventaja y no como nos sucedía antes que venían, sin ánimo de discriminar, trabajadores y empresas de otras provincias del país o del mundo a llevarse el esfuerzo y el dinero de los rionegrinos que tiene que ver con el empleo y con la actividad económica. *(Aplausos en la barra)*

Lo habrá recibido el señor vicegobernador, estamos convocando para la próxima semana a la integración de la comisión de seguimiento de los contratos y como ustedes saben, porque han sido partícipes de la ley, significa la participación de la Legislatura Provincial, significa la participación del Poder Ejecutivo, significa la participación de los municipios productores, la participación de los trabajadores a través de representantes gremiales, la participación de los empresarios y la participación de los superficiarios. A partir de la próxima semana la Secretaría de Energía estará convocando a las distintas partes para poner en marcha la comisión de seguimiento para que los compromisos que asumieron las empresas productoras con la Legislatura y con el pueblo de Río Negro sea controlado por todos, no sólo por el Poder Ejecutivo sino también por todos aquellos que integran la comisión de seguimiento.

En este aspecto quiero destacar lo que significó para la provincia el recibir los 1.390 millones de pesos, no sólo para los municipios, -240 millones de pesos- acordarnos por todos los debates que hubieron durante el verano que la decisión de coparticipar a los municipios de estos fondos fue una decisión absolutamente política, de este gobernador cuando elevó la Ley 4.818 y de esta Legislatura cuando definió también que los municipios reciban parte de lo que iba a recibir la provincia, pero no había ninguna ley que obligaba al gobierno de la provincia a compartir con los municipios estos fondos. Fue una actitud más de defensa y de acompañamiento al municipalismo provincial como lo insistimos tantas veces y lo decimos tantas veces, no somos municipalistas de palabra, somos municipalistas porque lo sentimos y somos municipalistas porque queremos que cada uno de los intendentes pueda cumplir con los sueños de los pueblos a los cuales representan. *(Aplausos en la barra)*

Por eso que los 240 millones de pesos, hemos cancelado ya 73 millones de pesos de la deuda que la provincia tenía desde el año 1984 y el día miércoles empezaremos aquí en Viedma, el jueves en Villa Regina, en Ingeniero Huergo, el viernes en Allen, el viernes en Catriel y en Cinco Saltos y estaremos ya empezando a pagar el 14 por ciento que le corresponde a los municipios productos de los proyectos que han presentado al Ministerio de Gobierno y de Hacienda y en el cual vamos a cumplir con lo que marca la ley de pago también del 14 por ciento.

Pero los fondos del petróleo significan también un antes y un después en el Estado Provincial, nosotros hemos dividido en dos la inversión de los fondos que la provincia va a recibir. Por un lado, lo que es equipamiento y, por otro lado, lo que son las obras públicas. En equipamiento para las cosas que necesitan los distintos estamentos de la Administración Provincial y obras para hacer aquellas obras que los presupuestos de la provincia no alcanzaron por muchos años.

Queremos generar a partir de la inversión en equipamiento, un Estado moderno, tecnológicamente avanzado y que le permita a los trabajadores públicos cumplir de la mejor manera y de la manera más eficiente posible y más rápida posible, con las tareas que el gobierno le ha encomendado pero que la gente necesite. Por eso que estos 378 millones de pesos, significan en el Estado Provincial un antes y un después en lo que es su modernización, esperamos poder cumplir en el transcurso de este año, estos proyectos que han sido elaborados por las propias instituciones. Significan para la Policía de la Provincia 80 nuevos patrulleros, 38 pick ups, 35 vehículos, motos, cuatriciclos, furgones; significa para la Policía de la Provincia cambiar el sistema de comunicación, absolutamente vetusto, atrasado y vulnerable como es hoy, un sistema de comunicaciones analógico, para pasar a tener un sistema de comunicaciones digital, con la compra de más de 600 transceptores y la compra de más de 120 equipos de comunicación con la última tecnología.

Vamos a adquirir en una primera etapa, por un monto de 15 millones de pesos, el Sistema Biométrico de Identificación que va a poner a la Policía de la Provincia de Río Negro como una de las mejores policías del país en lo que es el sistema de identificación de personas y lo que es el sistema de rastreos de huellas en escenarios del crimen en distintos lugares de la provincia. Estamos incorporando dos Macroscopios Comparador Digital, uno para Bariloche y uno General Roca, también para tener la mejor tecnología en la búsqueda de la verdad en los que sean difíciles de esclarecer. Vamos a equipar en rescate, en altura, en salvamento, en antidisturbios a todo nuestro equipamiento COER. Equipamiento en las políticas de tránsito, en criminalística y toxicomanía y el servicio penitenciario provincial. Con el equipamiento de comunicaciones, de información y con el equipamiento en los gabinetes criminalísticos y el equipamiento para las brigadas de drogas, la Policía de la Provincia de Río Negro, les aseguro, que va

a estar, en el transcurso del año y del punto de vista tecnológico, como una de las mejores agencias de seguridad del Estado nacional. (Aplausos)

Vamos a invertir en los hospitales provinciales, mas de 56 millones de pesos, tecnología que los trabajadores de la salud, médicos, profesionales, enfermeras, mucamos, legisladores, concejales, intendentes, usuarios del sistema de salud.

22 nuevas ambulancias, si a las ambulancias del año pasado le sumamos las que van a ser entregadas en los próximos 30 días, más las ambulancias cedidas por el gobierno nacional, hoy no va a haber un solo hospital en el transcurso del año, que no tenga una ambulancia cero kilómetro o con una vida útil de menos de un año para la movilidad de los pacientes.

Vamos a adquirir tres equipos radiológicos digitales, tres tomógrafos, no hay un solo hospital en la provincia que tenga un tomógrafo, vamos a instalar uno en Viedma, uno en General Roca y otro en San Carlos de Bariloche. (Aplausos) Cinco equipos nuevos de rayos reemplazando a equipos que en algunos casos tienen mas de 40 años, hay algunos hospitales que todavía están revelando las placas con líquido y plomo contaminante.

Dos equipos reveladores automáticos de placas radiográficas; cuatro ecógrafos con función doppler; seis ecógrafos portátiles; dos equipos de fibro-video-gastroscopía; cinco equipos de videolaparoscopia, cuatro equipos de video artroscopia, diez equipos de rayos X odontológicos, tres equipos mamógrafos; cuatro equipos de rayos X portátiles; cuatro mesas articuladas de cirugía translúcida; ocho mesas articuladas de cirugía comunes; dos microscopios para neurocirugía y oftalmología; diez cardiodesfibriladores; treinta desfibriladores externos semiautomáticos, veinte monitores multiparamétricos; dieciséis respiradores adultos con adaptador para pediatría; cinco respiradores de transporte para derivaciones; veinte saturómetros de pulsos; seis incubadoras; cuatro incubadoras para prematuros extremos; seis incubadoras para transporte; seis respiradores para neonatos; seis oxímetros ambientales; seis monitores de latidos fetales; diecisiete electrocardiógrafos digitales; tres electrobisturíes multipropósito; tres electrobisturíes comunes; dos broncofibroscopios; ocho espectrofotómetros eléctricos; diez sillones odontológicos nuevos; cinco mesas para de anestesia; diez mesas instrumentales. Vamos a poner a los hospitales públicos provinciales en el más alto nivel de tecnología para que nuestras rionegrinas y rionegrinos y para que también nuestros profesionales puedan garantizar la mejor salud a los rionegrinos.

Ministerio de Desarrollo Social. 15.000.000 de pesos invertiremos en el Ministerio de Desarrollo Social, con fondos del petróleo, fundamentalmente, lo que es movilidad, ministerio que no tiene equipamiento para las emergencias ya sea transporte de personas, camiones, trailers para atención de emergencias, situaciones que permanentemente se nos dan en la provincia.

Educación. 17.000.000 en Educación, fundamentalmente, también, en transportes, en computadoras, impresoras, monitores, fotocopiadoras y esencialmente dejar a la imprenta del Ministerio de Educación, una de las imprentas más importantes que tiene el Estado Provincial, con la tecnología más importante.

Bomberos Voluntarios. Otro hecho que distingue la preocupación por la vida de las rionegrinas y los rionegrinos, es la inversión que vamos a hacer en conjunto con la Federación de Bomberos Voluntarios, 43.134.000 pesos transferirá el Estado Provincial a los Bomberos Voluntarios, ningún cuartel rionegrino, del pueblo más pequeño a la ciudad más grande, dejará de tener un autobomba cero kilómetro y una camioneta cero kilómetro para atender las emergencias que se den en todo el territorio provincial; 5 autobombas medianas, de 5.000 litros; 20 autobombas de ataque rápido; 3 autobombas de ataque rápido 4x4 para la Cordillera y la Región Sur; 2 autobombas con escalera de 32 metros de altura y 1 autobomba con escalera de 42 metros de altura. Ninguna de las ciudades de la Provincia de Río Negro, con edificios de altura, a partir de esta inversión, no tendrá escaleras de ataque contra incendios y rescate de personas. A los de San Carlos de Bariloche, a los de Cipolletti y a los de Viedma sumamos Cinco Saltos, sumamos Villa Regina y sumamos General Roca, la segunda ciudad, tercera en la provincia, que no tenía escaleras para rescate e incendios y que a partir de esta decisión General Roca va a tener, como lo tiene San Carlos de Bariloche, como lo tiene Cipolletti y como lo tiene Viedma, una escalera de rescate e incendios contra personas... (Aplausos)...

También 10 camiones cisterna con bomba; 1 unimog de rescate forestal; 1 unimog de ataque rápido forestal, 30 camionetas doble cabina 4x4, para cada uno de los cuarteles y 250 trajes estructurales, absolutamente equipados para los bomberos de la provincia, para que su riesgo, en la lucha contra incendios, sea absolutamente menor.

Ministerio de Economía. 3.000.000 de pesos invertiremos en el Ministerio de Economía con los fondos del petróleo destinados, fundamentalmente, al equipamiento en los servidores centrales del Data Center que coordina todo lo que es informática provincial.

Ministerio de Gobierno. 5.696.000 pesos en el Ministerio de Gobierno, fundamentalmente, para las 15 camionetas 4x4 para las comisiones de fomento, a las camionetas compradas el año pasado, a las camionetas que serán entregadas dentro de 30 días y estos 15 vehículos, las 36 comisiones de fomento de la provincia tendrán al finalizar nuestro mandato un vehículo cero kilómetro para el auxilio, la movilidad de todos aquellos pobladores que viven en zonas alejadas y que son poquitos... (Aplausos) ...También equipamientos informáticos en los distintos registros civiles y en las distintas áreas del ministerio.

13 millones en el Ministerio de Turismo. Vehículos, y fundamentalmente, cinco oficinas móviles para la atención de los usuarios y carpas estructurales para la promoción de las políticas turísticas del ministerio, elementos deportivos, sonido y culturales para estas actividades.

Estamos invirtiendo 18 millones de pesos en la compra de un nuevo tren, Río Negro a partir de los fondos del petróleo tendrá un nuevo tren de 140 pasajeros con la última tecnología y con el último confort para que todos los usuarios del Tren Patagónico puedan tener un nuevo tren y podamos mejorar aún más lo que hoy hace el Tren Patagónico en el proceso de integración provincial (Aplausos).

57.600.000 pesos invertiremos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Pesca. 8.900.000 pesos en el IDEVI, Instituto de Desarrollo del Valle Inferior, fundamentalmente en lo que es equipamiento vial, para garantizar el funcionamiento del sistema de riego y para garantizar lo que significa los caminos vecinales del IDEVI, camiones volcadores, cargas frontales, motoniveladoras, minicargadoras.

18.187.000 pesos a la Fruticultura, esencialmente en lo que es equipamiento informático pero fundamentalmente el desarrollo de lo que es la investigación y la tecnología, en lo que es la lucha contra el granizo a partir de los cambios climáticos que se están dando.

Más de 20 millones de pesos en Ganadería, esencialmente en lo que es la compra y adquisición de las 20 mil borregas madres para el repoblamiento de la Región Sur, como así también el equipamiento para las distintas áreas del ministerio.

3.487.000 pesos en Vitivinicultura, fundamentalmente para mejorar lo que es la tecnología y el acompañamiento a las bodegas, y 81 millones de pesos en Vialidad Rionegrina, Aguas Rionegrinas y el Departamento Provincial de Aguas. (Aplausos)

En Vialidad Rionegrina 46.898.000 pesos, 12 nuevas motoniveladoras, exactamente el doble de la cantidad de motoniveladoras operativas y en uso que tiene hoy nuestra Vialidad Provincial. 2 topadoras versus prácticamente ninguna, 2 cargadoras, versus una, 7 camiones volcadores, 2 tractores, camiones regadores, camiones tractores y camiones de transporte. Vamos a poner a partir de esta inversión a Vialidad Provincial, otra institución de integración provincial, en uno de los estándares también de equipamiento más fuerte de la historia de la provincia.

18.660.000 pesos para Aguas Rionegrinas, camiones, equipos desobstructores combinados, hoy la provincia tiene dos equipos desobstructores, una en el Alto Valle y otro en San Carlos de Bariloche, vehículos, acoplados, camiones, pero fundamentalmente una muy fuerte inversión en lo que es bombas para que Aguas Rionegrinas no tenga ningún tipo de problemas en la prestación de sus servicios.

16 millones en el Departamento Provincial de Aguas, también una institución histórica de la provincia que se ha visto desfinanciada en lo que es su equipamiento, tres retroexcavadoras, minicargadoras, tractores, carretones, camiones y cargadores.

Con esto he sintetizado de alguna manera este primer aporte de 370 millones de pesos de los fondos del petróleo destinado equipamiento provincial, y los otros 800 millones de pesos lo anunciaremos en los próximos días como el Plan de Obras Públicas Provincial en el cual invertiremos esos 800 millones en obras en todo el territorio provincial.

Quiero destacar esto, y quiero valorar la Ley de Contratos Petroleros, porque a lo que detallé anteriormente de lo que significa que Río Negro sea una productora de petróleo y gas, a lo que significa anteriormente el empleo rionegrino y el trabajo rionegrino, a lo que significa el incremento en las regalías, creo que si hay algo en el cual tenemos que sentirnos satisfechos y sentirnos en paz con nosotros mismos, quienes tomamos esta decisión la Provincia de Río Negro no hubiese podido lograr todo esto, si no hubiese habido legisladores y funcionarios de la Secretaría de Energía que tuvieron la decisión de que esto sea ley.

Todo esto hubiera sido privaciones, ni los bomberos hubiesen tenido lo que van a tener, ni los hospitales hubiesen tenido lo que van a tener, ni la Policía de Río Negro hubiese tenido lo que va a tener, ni la Vialidad Rionegrina hubiese tenido lo que va a tener, ni el DPA, ni ARSA hubiese tenido lo que va a tener si 24 legisladores provinciales no hubiesen tomado la decisión de que Río Negro sea una provincia productora de gas y de petróleo; a todos ellos el eterno agradecimiento no en nombre mío, porque cuando uno define políticas públicas define políticas públicas para siempre y fundamentalmente para el pueblo. Muchas gracias. (Aplausos prolongados en la barra)

Quiero disculparme con el intendente de la Capital, José Luis Foulkes, no lo había visto, muchas gracias por acompañarnos.

Quiero destacar también algo que tiene que ver con la energía provincial, con la integración, con la producción, dos hechos muy importantes, dos hechos importantes en lo que es el sistema eléctrico provincial, una obra provincial y una obra nacional.

Una obra provincial, hecho histórico, fue la inclusión de El Bolsón al Sistema Interconectado Nacional de Abastecimiento de Energía Eléctrica. Era la única de las grandes ciudades de la provincia que no había estado interconectada y que para abastecer de energía eléctrica al Bolsón necesitábamos generar con más de 10 motores consumiendo fuel oil, consumiendo gasoil y contaminando el medio ambiente de una de las zonas más puras de la Provincia de Río Negro. A partir de diciembre de este año El Bolsón, con una inversión de 37 millones de pesos del Tesoro Provincial se incorporó al sistema interconectado nacional dejando de lado su sistema de aislamiento en la generación eléctrica.

Otro aspecto central que marcó el Plan de Desarrollo Eléctrico provincial fue la obra de 132 kilowatt entre Choele Choel y Villa Regina construida por el gobierno nacional, en el cual la provincia aportó el transformador que se instaló en Villa Regina con una inversión de más de 10 millones de pesos a partir de la Empresa Transcomahue que permitió interconectar el Valle Medio con Villa Regina y darle estabilidad eléctrica al Alto Valle Este y al Valle Medio.

Y estamos en pocos días más inaugurando en Choele Choel la nueva Estación Transformadora que construye EDERSA con lo cual le va a dar al Valle Medio la consolidación definitiva desde el punto de vista eléctrico provincial.

Quiero anunciar también, porque la empresa estatal Transcomahue en coordinación con la Secretaría de Energía está en estos momentos llamando a licitación para una inversión de más de 52 millones de pesos que forman parte del Plan Director Eléctrico Provincial que está ejecutando la provincia. En este sentido, 4,5 millones de pesos invertiremos en la Estación Transformadora de Cinco Saltos para que se acople a la red de 13,2. Esto permitirá la consolidación de Cinco Saltos en su Parque Industrial a través de esta inversión.

Estamos invirtiendo también en el nuevo divisadero en la Estación de Rebaje de 132 a 33 kilowatt, una zona importante para que en conjunto con La Pampa darle a Catriel el abastecimiento eléctrico que se necesita. Una inversión de más de tres millones y medio de dólares, que va a darle a Catriel y al polo industrial de Catriel la estabilidad eléctrica que necesita.

En otro aspecto, el equipamiento para Transcomahue de más de 8 millones de pesos, con camiones hidrogrúas y camionetas cero kilómetros.

Otro aspecto central en el proceso de integración provincial es la firma del convenio con CALF, con la Cooperativa Eléctrica de Neuquen, para la normalización del abastecimiento eléctrico de Rincón de Las Perlas y Balsa Las Perlas que hasta este momento estaban en una situación absolutamente irregular.

En otro aspecto también destacar dos experiencias piloto y que a lo largo del año los vamos a consolidar, que es la instalación de pantallas solares y de generadores a través del viento en Laguna Blanca y Pilquiniyeu del Limay en el cual después de vivir toda la vida estos pobladores hoy tienen energía eléctrica las 24 horas gracias a un esfuerzo de la Secretaría de Energía.

Vamos a llevar a los vecinos de Pilquiniyeu, de Colan Conhué y Ojos de Agua en los próximos días también y la aspiración es que el próximo período podamos tener todas las Comisiones de Fomento con electricidad las 24 horas del día. (Aplausos)

También estamos llevando adelante la ampliación de la red eléctrica en Río Chico Abajo, en Colonia Josefa, en Mallín Colorado y en Pichi Leufu abajo con más de 4 millones de pesos.

En este marco también del trabajo de la Secretaría y del EPRE, a partir de los cambios de accionistas en la empresa EDERSA, la provincia ha tomado una actitud de absoluto control y de fijación de prioridades a los nuevos accionistas que podríamos sintetizarlos en cuatro aspectos: Primero, el desendeudamiento en dólares de la compañía, que era un factor limitante para nuevo endeudamiento y que era un factor limitante para nuevas inversiones, hoy la compañía se ha desendeudado en dólares y únicamente tiene deudas en pesos. Por otro lado, que los accionistas no extraigan dividendos de la compañía por los próximos dos años; es decir, que los dividendos que tenga EDERSA a partir de este año tienen que ser reinvertidos en la empresa y en el propio sistema eléctrico provincial y, por otro lado, también tener en cuenta y en claro, la participación de un director de la Provincia de Río Negro en el directorio de EDERSA para el control de las prioridades que se fijen y, en otro aspecto, un plan de inversión que le permita a EDERSA mejorar el sistema de atención y bajar los índices de cortes de energía eléctrica que están viviendo en la actualidad.

No dejar de destacar también el trabajo que se hace desde la Secretaría de Minería, fundamentalmente, de acompañamiento a la principal actividad minera que tiene la provincia, que es Minera Sierra Grande, en el cual a partir de los distintos inconvenientes que hemos tenido con la provisión de agua por los temporales, hemos logrado acompañar a los inversores para que no se detenga la producción de minerales y también acompañar a los mineros de la región sur de piedras duras. Nos queda como desafío todavía, seguir controlando todo lo que es la extracción de áridos, ya sea en el Alto Valle como en la zona cordillerana.

Quiero destacar también los avances y la participación en la resolución de los distintos aspectos que hacen a la política sanitaria provincial y lo que hace al Ministerio de Salud que, a partir de la asunción del nuevo ministro, del nuevo equipo de trabajo, hemos homogeneizado las políticas y los resultados desde julio del año pasado hasta aquí son absolutamente notables y contundentes.

Hemos firmado el año pasado 23 convenios con proveedores y prestadores de la provincia, por un monto de 115.339.000 pesos.

Transferimos a los hospitales de la provincia 96.845.000 pesos destinados a las compras que llevan adelante los distintos directores. En el primer semestre hemos transferido 38 millones; en el segundo semestre transferimos 58 millones a los hospitales.

Hicimos licitaciones por 72 millones de pesos, 5.100.000 pesos en equipamiento, 21.421.000 pesos en medicamentos, 3.930.000 en atención a las enfermedades transmisibles; 5.786.000 en insulinas para los programas de diabetes; 2.396.000 en fisiológicos; 4.966.000 en descartables; 21.949.000 pesos en oncológicos para los pacientes oncológicos de la provincia y 6.736.000 pesos destinados, fundamentalmente, a prótesis y ortesis.

Queremos destacar el trabajo del área de epidemiología en la consolidación de la sala de situación, una iniciativa nacional que a partir de los técnicos del ministerio vamos consolidando mes a mes. El trabajo del ministerio en la remediación, en el análisis, en la evaluación y en la fijación de políticas en la remediación de la contaminación del plomo de San Antonio Oeste con la investigación y el trabajo que se hicieron con toda la población afectada.

La consolidación del programa Sangre Segura, con centros regionales en Bariloche y en General Roca.

El Programa de Inmunización: El año pasado, en la vacunación antigripal alcanzamos una cobertura del 89 por ciento en los chicos menores de dos años, en un 85 por ciento en las personas mayores a 65 años, y 96 por ciento en el personal del ministerio. La vacunación de la antihepatitis B, que es voluntaria, se incrementó la demanda en el último año en un 40 por ciento, y logramos un 98,4 por ciento de cobertura en niños de uno a cuatro años en la campaña de sarampión y rubéola que se llevó adelante el año pasado. Hemos jerarquizado con cámaras frigoríficas y heladeras, y grupos electrógenos en distintos vacunatorios de los hospitales y también de la sede central.

Estamos fomentando fuertemente la lucha contra las enfermedades crónicas no transmisibles a través de las distintas acciones del ministerio. También destacar el trabajo que lleva adelante el CUCAI Río Negro dentro del Consejo Federal de Transplantes. Hemos llevado adelante durante este año, 32 actividades de promoción en grandes eventos, en fiestas, en lugares vemos al personal del CUCAI haciendo promoción para que los rionegrinos y las rionegrinas nos sumemos a la campaña de donaciones. Se han visitado 89 establecimientos educativos; creamos la unidad provincial para el abordaje integral de la enfermedad renal crónica, y se logró la adquisición de dos electroencefalógrafos digitales en General Roca y en Bariloche, y trabajamos fuertemente en lo que es la tarea de inmunosupresores.

En lo que es la lucha contra el cáncer, se estableció un fuerte vínculo con el Instituto Nacional del Cáncer. En este aspecto estamos trabajando junto al Banco Nacional de Drogas Oncológicas, firmando la adhesión, y hoy estamos con un trabajo de 32 pacientes que están dentro del Banco Nacional de Drogas y con el presupuesto provincial estamos en un promedio de atención de pacientes, cerca a 328 pacientes en forma permanente en el cual la inversión para el año 2015 para los pacientes oncológicos por parte de la provincia va a ascender a la suma de 30 millones de pesos.

Destacar algo que es orgullo de la Salud Pública Provincial, que son las Unidades de Cuidados Paliativos, en la provincia 6 Unidades Complejas y 16 Unidades Funcionales. Hemos trabajado en el curso de capacitación en Sierra Grande, Cinco Saltos, en Choele Choel, en Pilcaniyeu y en distintos lugares en trabajos de capacitación de nuestro personal y en la realización del Encuentro Provincial de Proveedores de Cuidados Paliativos.

No deja de preocuparnos las modificaciones que se dan en lo que son los índices en lo que respecta a la salud materno-infantil y a las distintas estadísticas de información de mortalidad infantil. En ese aspecto estamos analizando todo lo sucedido en los años 2013 y 2014, como autocrítica, no sólo desde el gobernador y desde el ministerio, sino de todos los efectores y actores para que las tasas de mortalidad infantil detengan su crecimiento y bajen. En este aspecto se trabajó el 13 y 14 de agosto del año pasado en el Plan Operativo para la Reducción de la Mortalidad Materna, Infantil, del Adolescente y la Mujer en el marco de las políticas nacionales.

Seguimos avanzando junto con el Ministerio de Educación en el Programa de Salud Escolar y Sanidad Escolar con el control de todos los niños que permanecen en el sistema escolar.

Seguimos trabajando en conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación en el Programa Sumar, dirigido a la población de mujeres de 0 a 64 años y de varones hasta 19. En este aspecto incrementamos la proporción de población cubierta en el Plan Sumar de un 38 por ciento el año anterior, a un 49 por ciento a fin del año 2014. En este aspecto, destacar también el compromiso de todos los hospitales, que hasta octubre del año 2014, las prestaciones del Programa Sumar se incrementaron en un 145 por ciento, si lo comparamos con el año 2013. En el año 2014 las prestaciones por inscriptos del Plan Sumar se incrementaron en un 5,2 veces más, es decir que los inscriptos del Plan Sumar tuvieron al menos 5 encuentros con algún Centro de Salud de la provincia.

Esto significó que de 13.356.000 pesos que la provincia recibía en el año 2013, haya pasado a 17.499.000 pesos. Gracias al esfuerzo del Ministerio de Salud, la provincia fue habilitada para pasar del Programa Redes 1 al Redes 2, y a partir de ahora empezamos a trabajar fundamentalmente con dos programas: El de Hipertensión y el de Diabetes. A través del Programa Redes impulsamos y alcanzamos la población nominalizada de 30.724 personas menores de 50 años y 7.885 personas mayores de 50 años e identificamos y clarificamos a 2.486 personas en riesgo cardiovascular, todas ellas sin cobertura social. Como decía recién, el cumplimiento de estas metas significó que a partir de este año los CAPS de Roca y los Hospitales de Ramos Mexía, de Los Menucos, de Sierra Colorada, de Maquinchao y de Ingeniero Jacobacci, se sumen al Programa Redes.

Otro aspecto central es que del año 2014 cumplimos las metas en 74 acciones de Salud Pública destinados a promociones de la salud, a municipios y comunidades saludables, a programas de enfermedades inmunoprevenibles, a emergencias, a investigaciones de salud, etcétera, etcétera. En este aspecto, también destacar los distintos programas que ha llevado adelante el ministerio, como uno de ellos la conformación de la red rionegrina de farmacias hospitalarias, no sólo para homogeneizar el uso de los distintos medicamentos por parte de los profesionales en los distintos hospitales, sino también para avanzar en la centralización de lo que es la adquisición de medicamentos y drogas por parte del ministerio en la sede central.

En este aspecto se realizaron distintas acciones: El reequipamiento de la droguería central, la adquisición de un móvil propio, la compra de autoelevadores, la compra de grupos electrógenos y la gestión y adquisición de una segunda cámara de frío para la protección. No es menor la programación que está llevando adelante el área de arquitectura hospitalaria de la provincia, no sólo por lo hecho, sino también por lo que vamos a hacer, esencialmente y fundamentalmente por los fondos de petróleo. En este momento, en conjunto con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y la Secretaría de Obras

Públicas, se está elaborando el proyecto para el nuevo hospital de Allen, 6.400 metros cuadrados que empezaremos a construir este año; está en elaboración el nuevo proyecto para el nuevo hospital de Catriel, 6.000 metros cuadrados; está también en elaboración la ampliación de Unidad de Terapia Intensiva del Hospital de Bariloche, 190 metros cuadrados; está en elaboración el proyecto de refacción refuncionalización total de la Guardia y el sector de emergencia del Hospital de Bariloche por 408 metros cuadrados; la etapa final -en conjunto con la UCEFE- de lo que es la ampliación del Hospital de San Carlos de Bariloche; el nuevo Centro de Salud del Barrio Lavalle aquí en Viedma, 470 metros cuadrados; el proyecto de remodelación parcial del Hospital de General Roca, 351 metros cuadrados que posibilitará habilitar 16 nuevas camas; la elaboración y construcción de distintos centros de atención primaria de la salud en distintos lugares; la elaboración del proyecto de la nueva guardia internaciones y habitaciones por 210 metros cuadrados del Hospital de Los Menucos; el proyecto para la ampliación del Hospital de General Conesa; la ampliación en 150 metros cuadrados del Hospital de Luis Beltrán; el desarrollo de *shockroom* y nuevas áreas de internación y sala de rayos de 600 metros cuadrados del Hospital de Cervantes; la construcción -ya en un 80 por ciento- del nuevo Hospital de Ingeniero Huergo que lo vamos asegurar en los próximos meses; la ampliación y remodelación de 650 metros cuadrados del Hospital de Campo Grande; el equipamiento y la ampliación del PROZOME y lo que es también un orgullo para la Provincia de Río Negro la finalización de la obra del Hospital de Ingeniero Jacobacci, uno de los hospitales más modernos, con mayor tecnología y con mayor confort cabecera de la Región Sur, queda inaugurado este año. (Aplausos en la barra)

El proyecto de construcción del nuevo Hospital de Las Grutas que también vamos a empezar la construcción este año. (Aplausos en la barra)

Y el proyecto de construcción del Hospital de Ramos Mexía; la ampliación de Hospital de Chimpay, 650 metros cuadrados; la ampliación del Hospital de Belisle que está en construcción y los distintos laboratorios que se llevan adelante.

Quiero también destacar la inversión del Estado Provincial en el recurso humano del Ministerio de Salud. Semana a semana, mes a mes, siempre algún diario, alguna radio o algún portal digital plantea la ausencia y la falta de médicos o de profesionales en distintas zonas de la provincia, quiero dejar absolutamente claro que la ausencia que se podría dar de algún profesional en algún centro de salud de la provincia no es por falta de decisión política o técnica del gobernador o del ministerio, es por las dificultades que hoy tiene toda la medicina en Argentina, en la provincia, pública o privada, en tener profesionales médicos y fundamentalmente especialistas en virtud de las complejidades en la formación de los médicos y en virtud de las opciones laborales que los médicos suelen tener. A nadie escapa y forma parte de una autocrítica de la política que hoy la mayoría de los profesionales de la salud prefieren el trabajo en obras sociales, el trabajo en ART, el trabajo en gremios o el trabajo en lugares privados y no en el hospital público. Desde ya nuestro reconocimiento, nuestra valoración por el esfuerzo, por el compromiso y por la tarea de los médicos, de los profesionales y de los técnicos que siguen apostando a la salud pública y que están en nuestros hospitales trabajando. (Aplausos en la barra)

En el año 2014 incorporamos 301 nuevos empleados profesionales a los servicios hospitalarios de los cuales tenemos que agregarles 77 más que están en trámite de ingreso entre el ministerio y la Secretaría de la Función Pública: 53 nuevos ingresos el año pasado en la zona oeste, 53 ingresos en la zona este, 31 en Valle Medio, 78 en la zona sanitaria Atlántica, 56 en la zona cordillerana y 28 en la Región Sur.

De los profesionales ingresantes 42 son profesionales de la medicina y trabajan en la atención primaria de la salud y 32 de ellos cuentan con especialidades, 16 de los cuales son pediatras y 8 son subespecialistas en la problemática de la salud de alto impacto.

Fortalecimos los servicios hospitalarios en enfermería con la incorporación de 60 nuevos agentes y 86 ingresos en distintas áreas del Ministerio de Salud.

Hemos modificado el sistema de residencias de salud, la primera decisión fue que un residente no debía cobrar los salarios de un ingresante al sistema, que un residente tenía que cobrar el salario de un médico ingresante, en aquel momento cerca de 12 mil pesos ahora con los incrementos debe ser bastante más. Lo concreto es que hemos recuperado el sistema de residencias de la salud pública provincial, en la actualidad 110 médicos profesionales están completando su formación en el sistema de residencias de la provincia en 11 hospitales área programa.

De los 110 residentes, 74 son profesionales de la medicina: medicina general, neonatología, terapia intensiva de adultos, tocoginecología, anestesiología, cirugía general, clínica médica y traumatología; 31 son profesionales de la psicología y trabajo social, que cursan la residencia Interdisciplinaria de Salud Mental Comunitaria y cinco profesionales de la medicina veterinaria en la provincia.

En el año 2015 el ministerio prevé la apertura de las residencias en pediatría en los Hospitales Área Programa de San Carlos de Bariloche y de General Roca. En este aspecto también y en virtud de la Ley 4.861 sancionada por esta Legislatura, vamos trabajando en la profesionalización del servicio hospitalario, en el año 2014 produjimos 120 cambios de agrupamientos en el área enfermería, lo que significa también que nuestras enfermeras siguen estudiando y siguen profesionalizando, no sólo por el cambio de agrupamiento sino para tener un mejor trabajo en nuestros hospitales.

Quiero destacar lo que significa hoy el recurso humano que tiene el Ministerio de Salud, que tienen nuestros hospitales, en comparación con los estándares internacionales de capital humano que definió la Organización Panamericana de la Salud o la Organización Mundial de la Salud. Río Negro

cumple con el cien por ciento de los requerimientos, al contar con 25 profesionales cada 10 mil habitantes. Río Negro cumple con el 109 por ciento a los requerimientos en promover programas de formación para los profesionales y técnicos en equipos de salud. Río Negro cumple con el 72 por ciento en que los profesionales de la medicina por la cantidad de agentes que presta servicio en enfermería, con lo cual está absolutamente claro que hay que seguir apoyando y fortaleciendo a través de las distintas universidades, el acceso de nuestras enfermeras a los sistemas universitarios. Y Río Negro cumple con el 266 por ciento la necesidad de contar con personal de salud en las zonas rurales de la provincia en relación con la densidad de personal de salud en las zonas urbanas.

Quiero destacar también esto que ha significado la reglamentación por parte del ministerio de los adicionales para los profesionales que se desempeñan en la Línea Sur en los distintos hospitales, que nos ha permitido a los hospitales que, durante muchos años han tenido la imposibilidad de tener un médico o un técnico, a partir de las nuevas bonificaciones lograr tener médicos y profesionales que nunca los hospitales en este aspecto habían tenido.

Quiero destacar también en este aspecto lo que ha significado la recuperación de nuestra obra social, del IPROSS, con logros que hace muchos años no se veían, sin corte por parte de los prestadores, con la incorporación de nuevas coberturas a nuestros afiliados, con proveedores al día, pero, fundamentalmente, con un gobierno democrático a partir de la participación de los gremios, de los trabajadores y a partir del propio Estado Provincial. Con lo cual, dentro de lo que es la recuperación de las políticas de salud de la provincia, hay que destacar el esfuerzo del personal del IPROSS en lo que son aspectos centrales, el nuevo sistema de informatización, el nuevo sistema de carné de identificación, que los estamos entregando en los próximos 30 días, todos los trabajadores públicos de la provincia van a dejar de tener que ir a buscar el cartoncito a fin de año; todos los trabajadores públicos en los próximos 90 días vamos a tener una tarjeta con barra magnética para ir a un sistema de prestaciones, para que nunca más tengamos que estar recorriendo en los lugares de trabajo, en nuestro horario de trabajo o perdiendo nuestro tiempo, para tener un carné identificatorio del IPROSS. (Aplausos)

También voy a referirme a continuación a las políticas que tienen que ver con la seguridad, un tema de preocupación, un tema de dolor, un tema del cual no hay esfuerzo, no hay acción, no hay decisión, que no tenga como finalidad solidarizarnos ante el dolor de las víctimas, acompañar a quienes sufren, pero fundamentalmente el convencimiento por parte de este gobernador y de todos quines integramos el gobierno de la provincia de no naturalizarlo.

Cuando los gobernantes naturalizan el dolor, cuando los gobernantes naturalizan el homicidio, cuando los gobernantes naturalizan las estadísticas, es cuando los gobernantes empiezan a alejarse de la problemática y es cuando empezamos a tener los errores de diagnóstico y pensar que con cinco robos menos, con diez robos menos o con un homicidio más o un homicidio menos solamente con eso se resuelve una política de seguridad. Nos preocupa, nos duele. Para la provincia es, y va a ser por mucho tiempo, mejorar los estándares de seguridad que hoy vive la Provincia de Río Negro, que no son temas provinciales, que no son temas únicamente que nos atañe a nosotros sino que forman parte de una problemática regional, nacional y por qué no también internacional. Lo cual no significa que el hecho que sea un tema de carácter nacional no significa esto que tengamos que naturalizar el hecho que porque pasa en otro lugar a nosotros nos pasa también. Cualquier hecho que signifique la pérdida de un bien material o la pérdida de una vida o la lesión de un ser querido o un rionegrino tiene que tener por parte del Estado la solidaridad en forma permanente.

Quiero destacar el trabajo de esta Legislatura, el año pasado, con la sanción del nuevo Código de Procedimiento Penal que va a permitir al Poder Judicial de la provincia a tener herramientas más eficaces para lo que es el trabajo en la lucha contra el delito, en la lucha contra el crimen y lo que va a permitir que en el correr de los años la Provincia de Río Negro tenga un sistema penal adaptado a las distintas circunstancias y que le va a permitir al Poder Judicial y a la Policía de la provincia combatir el delito y el esclarecimiento de los hechos de una forma mucho más rápida y más ágil de la que estamos teniendo en este momento. Por eso destacar el trabajo de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General de la Legislatura, del Poder Judicial, de los distintos colegios de abogados, de los distintos institutos penales porque le han dado a la Provincia de Río Negro una de las leyes más avanzadas, a nivel nacional, de lo que es el mejoramiento del sistema penal. En este marco no quiero dejar de destacar lo que es la síntesis de lo que hemos efectuado en conjunto en la Policía de la Provincia de Río Negro, partiendo de algo que es un aspecto único en todas las Policías del país que es la única Policía Provincial en la Argentina que es conducida por un civil, no es conducida por un oficial de la fuerza, lo cual distingue no sólo al Gobierno de Río Negro sino también distingue a la Policía que el hecho que un civil la pueda conducir y que haya una complementariedad importantísima en los cuadros de carrera de la Policía con el Gobierno de la Provincia de Río Negro. En ese aspecto reformamos la introducción de secretarías profesionalizadas en lo que es la capacitación, el perfeccionamiento, la administración, el planeamiento y la tecnología, que son ocupadas por civiles; la reforma en la plana mayor policial, fundamentalmente, en áreas vinculadas a seguridad, a prevención, a recursos humanos; la creación del Área de Investigación y Análisis Criminal; la apertura de nueve escuelas de formación policial a lo largo y a lo ancho de toda la provincia y fundamentalmente la jerarquización salarial más importante que haya tenido la Policía de la Provincia en los últimos años con los porcentajes que di hoy.

Pero fundamentalmente no hemos cejado en nuestra decisión de incorporar personal policial a la fuerza en una manera de disminuir el riesgo de quienes trabajan permanentemente sino también de mejorar la tarea de prevención en las cárceles.

En el año 2011 la cantidad de efectivos del Agrupamiento Seguridad, que estaban dispuestos en las calles y en las Unidades de Orden Público de la Provincia, era de 5.059 efectivos policiales, tres años después la cantidad de efectivos en las calles del Agrupamiento Seguridad ascendió a 6.344 efectivos policiales, un incremento del 25 por ciento de personal en las calles de la provincia a partir de esa decisión.

Si comparamos el incremento del año 2007 al 2011 fue del 11 por ciento contra el 25 por ciento en nuestro período de gobierno.

Destacar también que en el año 2014, 17 millones de pesos en indumentarias y accesorios policiales, fundamentalmente en chalecos antibalas, equipos de protección balística y equipos de lucha con el fuego.

El año pasado una inversión 16 millones de pesos, 460 mil proyectiles, 1440 pistolas y 80 escopetas, cuando uno habla de incorporación de un 25 por ciento más en personal policial no sólo habla de salarios, habla de uniformes, habla de equipamientos, habla de armamentos y habla de todo lo que significa ese policía para que su vida no corra peligro.

El año pasado, 60 nuevos equipos informáticos, recién cuando hablaba de petróleo, quería destacar, la Policía va a adquirir este año 700 equipos nuevos informáticos para que todas nuestras unidades del orden público tengan la mejor tecnología a los efectos de llevar adelante no sólo la investigación sino también las tareas que la población le exige.

Hemos trabajado en distintos equipos de extracción de datos forenses y mejorado la infraestructura edilicia y mobiliaria. Una decisión que está en consonancia con el nuevo Código Procesal Penal y con la tarea que nos ha encomendado el Poder Judicial. Empieza en pocos días más el Instituto Superior de Investigación Criminal, hasta ahora la Policía de la Provincia de Río Negro para las investigaciones de los distintos hechos delictivos tenía únicamente cursos de capacitación de la propia fuerza, cursos de capacitación en policías vecinas o algún que otro curso de capacitación en unidades de seguridad federales, a partir de este año hemos creado el Instituto Superior de Investigación Criminal con lo cual vamos a tener un escalafón propio de investigación, pero a parte de esto vamos a tener personal policial especializado únicamente en investigación. 340 ciudadanos rionegrinos se han inscripto y anotado ya en el Instituto de Investigación Criminal que estará inaugurando en el próximo mes de abril. En esto destacar que el año pasado el egreso de 432 agentes y 48 oficiales ayudantes.

Quiero destacar la decisión de nuestro gobierno de la apertura de las escuelas de agentes que permitió esencialmente tres aspectos, por un lado que los jóvenes que quieran ser policías puedan estudiar más cerca de su casa, segundo, un abaratamiento en los costos de la Policía de la Provincia, pero fundamentalmente que los egresados de la escuela de formación policial puedan quedar en las zonas en la cual viven o pertenecen.

Años anteriores por las distintas necesidades los lugares donde se reforzaban las dotaciones policiales eran únicamente aquellas en las cuales eran las ciudades grandes y las ciudades pequeñas o medianas o las poblaciones de comisiones de fomento no lo tenían.

De las escuelas que ya existían de Bariloche, de Viedma, General Roca y de Sierra Grande, abrimos escuela en Los Menucos, la primer escuela de formación policial en la Región Sur, abrimos la escuela de Villa Regina, abrimos la escuela de Choele Choel y abrimos la escuela de Allen, a lo que habría que sumarle también la existente de Cipolletti. Estos 9 centros de formación policial fue uno de los motivos y de las causas por los cuales hemos logrado incrementar en un 25 por ciento la dotación de la Policía de la Provincia.

No escapa a las autoridades del Ministerio y de la Policía lo que es la capacitación del personal. Quiero agregar también que en este año estamos abriendo el curso de aspirantes a agentes con orientación vial en General Roca, el curso de aspirantes a agentes en especialidad COER y el curso de bomberos en Cipolletti, Choele Choel, Viedma y San Antonio Oeste.

Sin dejar de tener en cuenta que la capacitación, hace pocos días terminó la capacitación en Sistemas Biométricos con una terminal del sistema federal para poder mejorar la capacitación de nuestro personal. Como hemos tenido también que avanzar junto con la Universidad Nacional de Río Negro en lo que es el Técnico Superior en Criminalística y los cursos específicos en las distintas áreas, uno de los aspectos en que más ha avanzado la Policía de la Provincia.

Lo he visualizado porque en definitiva el delito siempre genera la noticia mala, porque es así, es normal que así sea, un homicidio, un robo violento o un hecho traumático es noticia y es normal y es lógico que así sea y es muy difícil plantearse dentro del delito la noticia positiva cuando se da, por eso que una vez más mi reconocimiento a todo el personal de la Policía de la Provincia por el esfuerzo, por el sacrificio y por el valor que pone en todas las áreas de la provincia ya sea en seguridad vial, en los bomberos y en los distintos lugares que hace que hoy tengamos la provincia que hoy tenemos.

Pero quiero destacar el Sistema de Estadística Delictivo que no existía en la provincia hasta que asumimos. Hoy podemos tener un Sistema de Estadística Delictiva que –no quiero ser pedante ni soberbio- es superior al Sistema de Estadística Delictiva que pueda haber hoy en el gobierno nacional.

El 87,67 por ciento de los delitos del año 2014 corresponden a grandes grupos de delitos: contra la propiedad el 64 por ciento; contra las personas el 12 por ciento y contra la libertad el 12 por ciento. En ese marco tenemos que destacar los robos, hurtos, lesiones y amenazas, que no es un fenómeno local o regional sino que es una tendencia global en los cuales hay que prepararse para luchar y combatir el delito.

En cuanto a los delitos contra las personas y contra la libertad su proporción estable es un 12 por ciento del total de la provincia, lo cual habla de una situación estable. Las estadísticas del año 2014: Tuvimos 33.821 hechos delictivos registrados. Esta estadística denota en el año 2014 una reducción del total de delito del 4,14 por ciento si lo relacionamos al año 2013. ¿Cómo se conforman estos delitos? La cantidad de robos en el año 2014 fue de 9.611, implica un leve aumento de 0,26 por ciento; los hurtos en el año 2014 fueron 6.625, significa el 8,4 por ciento menos respecto al año 2013. Esto habla de la presencia de esos 25 por ciento más de efectivos policiales en la calle, se traduce fundamentalmente en menor cantidad de hurtos a partir de la presencia policial.

Sí es sumamente doloroso y es sumamente difícil para nosotros asumir el aumento en los índices que tienen que ver con los homicidios. La Provincia de Río Negro ha incrementado en los últimos 3 años la tasa de homicidio cada 100 mil habitantes. No podemos compararnos a nivel nacional porque desde el año 2012 que no hay publicaciones por parte de la Nación de lo que son los índices de homicidio en el país, pero sí podemos hablar de lo que nos pasó a nosotros.

En el año 2013 tuvimos 54 rionegrinos que fallecieron víctimas de homicidios. Lamentablemente en el año 2014 esa cifra fue de 64. Si tomáramos que la tasa de homicidio es la cantidad de habitantes por los censos versus la tasa de 100 mil habitantes, tenemos que la Provincia de Río Negro hoy ha llegado a una tasa del 9,14 por ciento; en el año 2012 había sido de 5,85; en el 2013 fue del 8 y en el 2014 fue del 9,14.

En el año 2014 tenemos que de los 64 homicidios, el 15 por ciento fueron homicidios en ocasión de robo; esto también marca un hecho que hay que tener en cuenta, no significa ningún atenuante, pero significa que la mayoría de los homicidios o las personas que perdieron la vida no fue en un hecho delictivo, de lo que se denomina habitualmente inseguridad, sino que la mayoría de los homicidios que se produjeron, tienen que ver fundamentalmente, con el nivel de violencia, producto del alcohol, de las drogas y de la violencia intrafamiliar y de la violencia sectorial que cada uno de ustedes vive en distintos lugares de la provincia y sabemos que nos está pasando, es decir, que a pesar de haber agravado nuestra tasa de homicidios lo que significa, por lo menos, un atenuante aunque no tenga demasiado valor, es que solamente el 15 por ciento de las personas fallecidas fue en ocasión de robo y el resto fueron llevados adelante en situaciones que tienen que ver con otras personas. Comparar nuestra tasa de homicidios con la vecina provincia de Neuquén, que tiene el 12 por ciento o comparar nuestra tasa de homicidios con Venezuela que tiene una tasa del 54, o Rosario que tiene 20, o Santa Fe que tiene 24, solamente para tener en cuenta el lugar donde estamos, que significa un dolor, una tragedia, no es para compararnos y significa también que tenemos que seguir en este aspecto, trabajando fuertemente. Pero de todos modos, tenemos el valor de reconocer nuestras propias debilidades, tenemos el valor de reconocer nuestras propias dificultades y si hay algo que nos está marcando hoy el sistema de estadísticas de la policía de la provincia, es que sabemos qué tenemos que corregir, sabemos qué tenemos que modificar pero, fundamentalmente, el sistema de estadísticas policial le permite a la policía planificar sus acciones de una manera que, hasta ahora, no lo había podido hacer y significa también el sistema de estadísticas un punto de partida con el Ministerio de Desarrollo Social y con el Ministerio de Seguridad en lo que son los abordajes de políticas relacionadas con las problemáticas sociales.

En este aspecto hemos avanzado en la creación de mapas digitales por jurisdicciones y cuadrículas de prevención y hemos avanzado en los mapas digitales de accidentes viales sobre rutas provinciales y nacionales. En este aspecto también hemos recategorizado y creado nuevas unidades policiales; creamos nuevas 12 jefaturas de zonas en la policía, lo cual permite un mayor control y una mayor eficiencia a la hora de la generación de políticas. Generamos la zona 2 en San Antonio Oeste, la zona 2 en Cipolletti, la zona 3 en San Carlos de Bariloche. Creamos 5 nuevas zonas de seguridad vial: La atlántica, la del valle medio, la alto valle sur, la alto valle norte y la andina. Creamos nuevas zonas de División Canes, es uno de los grandes orgullos de la policía de la provincia en la lucha contra narcóticos y en la búsqueda de personas. Creamos las Divisiones Canes de General Conesa y Los Menucos, que se suman a la de General Roca, a la de Villa Regina, a la de San Antonio Oeste, a la de Choele Choel y a la de Cipolletti. Creamos la Comisaría 45, Anahí Mapu, de Cipolletti, la Comisaría 44 de Villa Manzano, la Comisaría 42 de Bariloche y la Comisaría 43 de Cinco Saltos. Creamos el Destacamento 181 en Fernández Oro y creamos la formación del Grupo C.O.E.R. de Villa Regina.

También seguimos potenciando el Comando de Emergencia 911, que no lo detallé hoy en Inversión en Petróleo pero también un fuerte equipamiento de los fondos que van a administrar la policía de la provincia y el Ministerio de Seguridad tiene que ver con el Comando de Emergencia 911 y con el nuevo sistema de video vigilancia provincial con más de 200 cámaras.

En el año 2014 se recibieron 61.283 llamadas, 27 por ciento pertenecientes a General Roca, 27 por ciento a Bariloche, 24 por ciento a Viedma y 22 por ciento a Cipolletti. A nadie escapa que la consolidación del 911 va a permitir cuando llegue a todas las zonas de la provincia una mayor eficiencia de la policía en las localidades. Estamos trabajando en el 911 en Choele Choel, en Villa Regina, en Allen y en San Antonio Oeste.

Sabemos también de las dificultades que hemos tenido y de lo que significa para la provincia lo que es el Sistema Penitenciario Provincial. Hemos también, desgraciadamente, batido récord de personas privadas de libertad.

Al mes de diciembre, la provincia llegó a tener 814 personas privadas de la libertad, lo cual significa el crecimiento de la población carcelaria más importante de los últimos años. Podrá ser crecimiento en la actividad delictiva, podrá ser mayor eficiencia en la policía, podrá ser mayor eficiencia

en el Poder Judicial, lo concreto es que tenemos que seguir invirtiendo dinero de los contribuyentes en el Servicio Penitenciario Provincial con la ampliación de las cárceles de Viedma, las cárceles de Cipolletti, la de Bariloche y la de General Roca, con la creación de los pabellones de alta seguridad y con la creación de los pabellones especiales para mujeres en el transcurso del presente año, pero fundamentalmente la tarea del Servicio Penitenciario Provincial estará dada en lo que es la mejora de su gabinete criminalístico, con la incorporación para este año de 17 nuevos profesionales que puedan completar los ya existentes, pero aún todavía estamos lejos de los objetivos que nos hemos planteado. Vamos a lanzar en los próximos días la Tecnicatura en Ejecución Penal para todo el personal del Servicio Penitenciario a través del propio ministerio, como también del IPAP.

Quiero destacar en esto el rol del ministerio, en lo que ha trabajado durante el transcurso del año pasado en lo que es el área de Defensa Civil, que ha permitido estar en las distintas dificultades y en los temporales que hemos tenido en toda la provincia. Ningún municipio ha sido dejado solo o abandonado, producto de los fuegos, producto de los temporales, del agua, de la nieve, y hemos jerarquizado el área de Defensa Civil para tener la presencia necesaria en todos los lugares. Y en esto quiero destacar el acompañamiento que la provincia ha tenido con los bomberos voluntarios. En algunos casos mediante leyes sancionadas por esta Legislatura, y en otros casos también por decisiones del Poder Ejecutivo. Hemos llevado del 4 por ciento al 9 por ciento el aporte de los fondos de la lotería para los bomberos voluntarios y con la ley que sancionó esta Legislatura de actualización de los fondos de EDERSA, hemos incrementado en las dos fuentes de financiamiento a los bomberos voluntarios de la provincia, a partir de decisiones que hemos tomado en el ámbito de la Legislatura y del Poder Ejecutivo Provincial.

También destacar la consolidación en el crecimiento de denuncias telefónicas de drogas, el 0800-drogas. Desde el año 2013, en que fue su lanzamiento, hemos sistematizado 500 denuncias, lo que ha significado un permanente vínculo con las Fiscalías Federales y con los Juzgados Federales, y muchos de los procedimientos que lleva adelante la policía, como la Policía Federal y la Gendarmería, tienen que ver también con el crecimiento de las denuncias al 0800-drogas.

Hemos avanzado y consolidado el sistema de reestructuración del Sistema de Protección de Testigos en el ámbito de la provincia, que está funcionando hoy como lo necesitan, y como aquellos testigos protegidos nos están planteando.

La coordinación con los municipios -como decía- y Defensa Civil, con el Plan Nacional de Manejo del Fuego, la incorporación del seguro de vida para todos los bomberos, el seguro a través de Horizonte de toda la flota de bomberos voluntarios, cosa que no se había dado en los últimos tiempos.

Destacar el trabajado coordinado de la Agencia de Seguridad Vial Provincial, hemos firmado la semana pasada la transformación de la Subsecretaría de Seguridad Vial en Agencia de Seguridad Vial Provincial, en consonancia con las políticas nacionales. La tarea con los distintos municipios, con la entrega de cascos, folletos, libros de educación vial. Las capacitaciones en seguridad vial con bomberos voluntarios, con los municipios; las capacitaciones que se dan en los jardines de infantes, escuelas primarias y secundarias para generar bomberos responsables y fundamentalmente el trabajo con los municipios de Catriel, Chimpay, Choele Choel, Dina Huapi, General Conesa, Jacobacci, Lamarque, Río Colorado, San Antonio Oeste y Sierra Grande, en lo que es la implementación en estos municipios del sistema nacional de licencias de conducir, y el trabajo en conjunto con el 100 por cien de las comisiones de fomento en lo que es folletería y equipamiento para eso.

La presencia de la Agencia de Seguridad Vial en conjunto con la Policía de la Provincia de Río Negro nos ha permitido la disminución en todas las rutas provinciales de la cantidad de víctimas fatales producto de accidentes de tránsito. En una provincia que año tras año incrementa en un 20 por ciento la cantidad de turistas en la cordillera y en el mar –como voy a detallar después-, hemos bajado la cantidad de víctimas fatales en las rutas nacionales y provinciales en el territorio provincial, lo cual es un mérito de las tareas de prevención del Área Vial de la policía de la provincia y la Agencia de Seguridad Vial. (Aplausos)

En el año 2011 fallecieron en nuestras rutas 154 personas; en el año 2012, 146 personas; en el año 2013, 105 personas y en el año 2014, 65 personas. Esto habla claramente del trabajo que lleva adelante todo el personal del Estado, que en definitiva será consolidado a través del Programa Río Negro Te Cuida que ponemos en funcionamiento en las temporadas de turismo, ya sea en invierno como en verano.

Quiero avanzar sobre las tareas que ha llevado adelante el Ministerio de Gobierno en sus distintas dependencias, fundamentalmente el acompañamiento de los distintos municipios como una complementación de lo que ha hecho el Ministerio de Economía con la coparticipación y con las regalías; de lo que ha hecho el Ministerio de Desarrollo Social, no sólo en el trabajo en conjunto con los municipios, sino también a partir del Fondo de Asistencia Técnica que se deriva de la Ley 1.946. En el año 2010 los municipios recibieron 4.175.000 pesos; en el año 2011, 1.672.000; en el año 2012, 4.293.000 pesos; en el año 2013, 6.576.000 pesos y en el año 2014 los municipios recibieron del Fondo de Asistencia Técnica 19.364.076 pesos.

En este marco, estuvimos detallando los 19 millones junto a los municipios en el temporal de abril: 8.675.000 pesos destinamos a los municipios y a las comisiones de fomento -en aquel abril difícilísimo para todos-; Aportes Varios por 10.688.000 pesos a todos los municipios.

Quiero también destacar el aporte a las comisiones de fomento, más de 10.232.109 pesos en distintos aportes que el ministerio transfirió durante el año 2014, no vale la pena detallar en este momento cada una de las comisiones de fomento lo que esto significó-, pero entre vehículos, camiones, antenas

repetidoras y distintas situaciones, hemos llegado a este monto más el aporte a través de Vialidad de Río Negro.

Quiero destacar también el avance del Registro Civil y el esfuerzo de todos los registros civiles en la provincia y la documentación de las personas, de los rionegrinos, en consonancia con las políticas nacionales. Cuando asumimos el gobierno nuestros registros civiles tenían una capacidad de producción de 7 mil DNI, hoy la capacidad de producción de la Provincia de Río Negro llegó a 25 mil DNI y pasaportes por mes, prácticamente tres veces más de lo que hacíamos antes. Cuando asumimos el gobierno teníamos 38 puestos digitales en 17 localidades, hoy tenemos 60 puestos digitales en 36 localidades, solamente tres localidades de la provincia no tienen centros de documentación rápida con puesto digital y no se debe a la falta de decisión, sino a problemas de conectividad fundamentalmente con Internet.

Hemos inaugurado en 3 años 23 nuevos Centros de Documentación Rápida y sólo en el 2014 aumentamos en un 60 por ciento la capacidad de toma de trámites de DNI y de pasaportes.

Hemos gestionado y recibido del Ministerio del Interior de la Nación 8 unidades portátiles para las distintas poblaciones más pequeñas y para los distintos establecimientos penitenciarios, con estas unidades portátiles y con la unidad móvil que tiene 3 equipos digitales, hemos documentado el 100 por 100 de las rionegrinas y los rionegrinos que viven en las 25 Comisiones de Fomento con más habitantes de la provincia.

Un dato para tener en cuenta en lo que hemos avanzado en el sistema de identificación de personas, sólo nos falta documentar el 5,22 por ciento de los rionegrinos, 32 mil ciudadanos faltan cambiar su documento y tenemos plazo hasta junio, es decir, que los rionegrinos vamos a cumplir con el objetivo de estar documentados como lo marcan las nuevas leyes y reglamentaciones del sistema que llevó adelante el gobierno nacional. Solamente estaba documentado, cuando asumimos el gobierno, el 10 por ciento de los rionegrinos con el nuevo sistema de documentación.

Quiero destacar en esto el acompañamiento de todo el personal de los registros civiles, de todos, trabajando horas extras, trabajando fuera de horario, en muchas ocasiones en condiciones difíciles por la falta de infraestructura que tenemos, por los edificios alquilados, en muchos lugares en condiciones traumáticas para los trabajadores y también traumática para el personal.

Quiero destacar la incorporación del Registro de nuestra provincia a la Red Federal de Intercambio de Partidas de Nacimiento que ya cuenta con firma digital, la construcción de los nuevos edificios de Catriel, de Roca en el hospital, de Ramos Mexía, el nuevo que se está construyendo junto al municipio en Sierra Colorada y el de Allen que está en su fase inicial, más los nuevos registros civiles de Cipolletti en el hospital, de Cinco Saltos, de El Bolsón y de Bariloche y la nueva sede que vamos a hacer en Cincos Saltos.

En este aspecto destacar el trabajo en conjunto de la Justicia Electoral y del Registro Civil en lo que son las confecciones de padrones.

Quiero también, dentro del ámbito del Ministerio de Gobierno, destacar lo que ha sido en estos 3 años la política de recuperación de tierras mal entregadas o mal habidas, en este caso la recuperación de tierras fiscales transferidas en distintas épocas: 24.684 hectáreas en la Meseta Somuncura, 7 mil hectáreas en la zona cordillerana y otras 2 mil hectáreas en las zonas cercanas a El Chocón. También el año pasado, lo que es la decisión de la Dirección de Tierras y el gobierno de la provincia de dejar de utilizar el decreto 227/05 que impedía que aquellos propietarios de tierras del Departamento General Roca, fundamentalmente, relacionados a las producciones de gas y petróleo, tenían que pasar por distintos estudios de abogados y nos ha permitido esto que la Dirección de Tierras entregue los títulos de propiedad en forma absolutamente directa.

Hemos llevado el accionar de la Dirección de Tierras al poblador fiscal, en este caso, en El Bolsón, en Bariloche, en Peñas Blancas, en Comallo, en Villa Llanquín, en Corralito, en Paso Flores, en Río Villegas, en El Foyel y en El Manso, más de 250 familias han tenido la presencia de la Dirección de Tierras. 200 familias en Guardia Mitre, en El Caín, en Cona Niyeu, en El Foyel, en Río Villegas, en El Manso, en Villa Llanquín, en Naupa Huen y en El Cuy han podido regularizar la situación dominial en pequeños asentamientos o en asentamientos urbanos.

Quiero destacar la transferencia de tierras llevado adelante por el Ministerio de Gobierno y la Dirección de Tierras, reservas de la Municipalidad de Conesa, a la Comisión de Fomento de Chelforó, a la Municipalidad de General Roca, a la Municipalidad de Ingeniero Jacobacci, el convenio de cooperación con la Municipalidad de Allen y a distintos otros municipios.

La incorporación definitiva a la política de tierras de los pueblos originarios en la agenda territorial y una decisión que no ha sido menor que es la limitación de tierras rurales a adquirir por extranjeros en virtud de la Ley 26.737 cuando delimitó la zona de bosques andinos en 100 hectáreas, la zona frutícola e irrigable en mil hectáreas, la zona de ganado bovino Precordillera y Región Este en 10 mil hectáreas y la zona de ganado bovino en la Región Sur de 20 mil hectáreas.

En consecuencia, ningún extranjero o sociedad con capital mayoritario a nivel nacional, podrá adquirir campos rurales en nuestra provincia cuya superficie exceda los límites que recién acabo de detallar.

También valorar el trabajo de la Inspección General de Personas Jurídicas, que durante el año pasado gestionó y llevó adelante las más de 3.200 instituciones que tiene la Provincia de Río Negro y que permanentemente necesitan del control, de la verificación y del acompañamiento de la oficina de Personas Jurídicas de la Provincia.

Destacar el trabajo del Registro de la Propiedad Inmueble, con el cambio de los servidores digitales, con la ejecución del proyecto Minuta Digital que le permite a todos los usuarios del Registro trabajar en forma mucho más rápida y la instalación del sistema de código de barras que también agiliza la entrada de expedientes en los distintos lugares. En este aspecto estamos trabajando ya en un edificio para la II Circunscripción en General Roca y con la decisión de esta Legislatura implementaremos en el transcurso del año la creación de la IV Circunscripción del Registro de la Propiedad Inmueble en la ciudad de Cipolletti.

Junto al Ministerio de Gobierno y de Educación y Derechos Humanos se está impulsando un curso de tres años con título homologado por el Ministerio de Educación de la Nación para la capacitación de ciudadanos en lo que es la tecnicatura registral para poder capacitar y perfeccionar a todos aquellos que quieran hacerlo.

También destacar el trabajo del Ministerio de Gobierno en lo que es el trabajo en conjunto con municipios y comisiones de fomento.

Ministerio de Desarrollo Social: En el Plan Calor con la garrafa social junto con YPF gas en el año 2014 llevamos a los vecinos, a los rionegrinos en situación de vulnerabilidad social, 30.683 garrafas de 10 kilos de gas butano propano, una política llevada adelante por el Ministerio de Gobierno con una inversión de 4.787.500 pesos que benefició a 5 mil rionegrinos que sino se hubiesen vistos privados de este vital elemento. Y quiero destacar también algo que tiene que ver con la integración provincial, que tiene que ver con tratar a todos los rionegrinos de la misma manera y que no haya rionegrinos de primera ni de segunda y que todos puedan vivir con el confort que el Río Negro de hoy les tiene que dar a sus habitantes, que es la instalación en las distintas comisiones de fomento de lo que denominamos el Garrafón Social, el garrafón de YPF gas, con su cocina y su calefactor y la instalación de gas a cada una de las viviendas. Hemos reemplazado la leña, el querosén, la garrafa de 10 kilos por un sistema de calefacción para aquellos rionegrinos que tienen 180 kilos de gas, un calefactor de 4000 calorías y, fundamentalmente, que va a tener una calidad de vida distinta. *(Aplausos)*

Lo hicimos en Laguna Blanca, lo hicimos en Pilcaniyeu, ayer el vicegobernador lo inauguró en Colan Conhue, estamos terminando El Cuy y este año el Ministerio de Gobierno va a terminar con entregar a 1.472 familias de rionegrinos el Garrafón de gas con su calefactor y su cocina, para que en las comisiones de fomento, en los centros poblados, no haya ninguna y ningún rionegrino que no tenga gas y abandonemos definitivamente la leña como factor de calefacción. *(Aplausos)*

142 familias en Mengué, en ejecución, 55 familias en Aguada Guzmán, 47 en Colan Conhue, 20 en Ojos de Aguas. Proyecto en relevamiento y en evaluación: 40 familias en Paso Flores; 70 en Naupa Huen; 60 en Cerro Policía; 80 en Villa Llanquín; 10 en El Manso; 60 en Yaminue; 60 en Treneta; 30 en El Caín; 30 en Aguada Cecilio; 50 en Los Berros; 30 en Cona Niyeu; 40 en Arroyo Ventana; 5 en Nahuel Niyeu; 5 en Chipauquil; 20 en Comicó; 20 en Prahuaníyeu; 10 en Pilquineyeu; 20 en Aguada de Guerra; 20 en Manuel Choique; 35 en Río Chico; 15 en Clemente Onelli; 20 en Peñas Blancas y 90 en Valle Azul.

Esto –debe haber alguno que me he saltado– es uno de los procesos o de la definición de justicia social más importante que haya tomado nuestro gobierno en virtud de tratar a todos los rionegrinos como sujetos de derecho con los mismos derechos que puede tener un ciudadano que vive en San Carlos de Bariloche, en Viedma, en General Roca, en Cipolletti, en Villa Regina, en Choele Choel o en cualquiera de otras de las ciudades consolidadas de la provincia... *(Aplausos)*

Hemos invertido más de 3.000.000 de pesos en el recambio de los generadores de electricidad en Chipauquil, Chacay Huarruca, Corralito, Aguada Guzmán, Colán Conhué y Pilcaniyeu. Un total de 16 comisiones de fomento que no tienen todavía acceso a la red eléctrica, hoy, gracias a la inversión del Ministerio de Gobierno, pueden contar con 16 horas de energía continua, cuando en algunos casos había 10, cuando en algunos casos había 12. ¿El desafío cuál es? Así como estamos llevando el gas a todas las comisiones de fomento, vamos a llevar los generadores y vamos a llevar también las pantallas solares para que haya electricidad las 24 horas en las 36 comisiones de fomento.

También destacar el esfuerzo del Ministerio de Gobierno para que todas las unidades policiales, fundamentalmente las lejanas, tengan gas, -aunque parezca mentira- 2.942.834 pesos se invirtió desde el ministerio el año pasado, a fin de año vamos a llegar al cien por cien de destacamentos y de comisarías, subcomisarías en las zonas rurales de la policía con gas para los efectivos policiales que están en esos lugares. También la instalación de gas en las comisiones de fomento y distintas instituciones de la provincia, como pueden ser iglesias, como pueden ser los centros de salud, en el cual también el ministerio los ha previsto.

Quiero destacar un área que tiene para nosotros, como proyecto político, uno de los aspectos más fuertes desde lo ideológico y más fuerte desde el convencimiento del derecho de las personas y más fuerte en lo que es la identidad provincial que es la gestión, la administración y la fijación de las políticas de la Secretaría de Trabajo por parte del Movimiento Obrero Organizado. Como ustedes saben la Secretaría de Trabajo de la Provincia está conducida por los gremios que participan de la mesa sindical y está conducida por los gremios, con lo cual para nosotros es un orgullo y es una satisfacción que quienes tienen que controlar el cumplimiento de las leyes laborales, que tienen que cumplimentar las leyes nacionales y provinciales, quienes tienen que hacer cumplir que las patronales cumplan con los trabajadores es el propio movimiento obrero, con lo cual, para nosotros, como gobierno provincial, es un acto de coherencia ideológica y es un acto también que nos llena orgullo en la devolución de los derechos y las garantías que tienen que tener los trabajadores. Hoy está en todos los diarios una tarea de fiscalización y de inspección que llevó ayer adelante la Secretaría de Trabajo Legal, Clandestino y de

Minoridad en la zona de Valle Medio, lo cual habla claramente que no hay compromiso con ninguna empresa, no hay compromiso con ningún empleador, con ninguna patronal y lo único que nos interesa es que los derechos de los trabajadores estén de acuerdo a lo que marcan las leyes vigentes.

Por eso que el año pasado la Secretaría de Trabajo llegó e incrementó, con respecto al año 2013, en un 61,33 por ciento las intervenciones pasando, llegando a 6.548 inspecciones en materia laboral y de seguridad e higiene, dejando claramente constancia de lo que significa el control. Dentro de este marco, y en conjunto con la Superintendencia de Riesgo de Trabajo, a partir de octubre del año pasado incorporamos 20 nuevos profesionales para el control de lo que son el área de Seguridad e Higiene Laboral, personas que van a pasar a depender en los próximos meses de la propia Secretaría de Trabajo.

En este marco también destacar el desarrollo que tiene la Secretaría del Sistema de Gestión de Reclamos Laborales on line para que todos aquellos que tengan que hacer su reclamo lo puedan hacer desde el lugar más cómodo y más sencillo.

La renovación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación del Convenio con la Superintendencia de Riesgo del Trabajo para seguir mejorando esta área. El dictado de la Tecnicatura en Seguridad e Higiene orientada al sector público provincial, fundamentalmente con las tres sedes, Cipolletti, Jacobacci y Viedma.

El trabajo en conjunto en cumplimiento de la Comisión Ejecutora Provincial para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil, a través del lanzamiento no sólo de la línea 0800 sino también de la verificación y control en todas las áreas de la provincia.

Y fundamentalmente la tarea de mediación de la Secretaría de Trabajo en todos aquellos conflictos o situaciones laborales que se van dando entre el empleo privado, en el empleo público y los trabajadores. Quiero destacar el esfuerzo de la conducción de los trabajadores y de los gremios, porque prácticamente no ha habido ninguna situación laboral, paritaria o de desempleo o situaciones complejas que se hayan dado en la provincia en el cual la Secretaría de Trabajo, en manos de los trabajadores, haya logrado producir hechos positivos y hayan logrado resolver la conflictividad en el marco del diálogo, en el marco del respeto, en el marco de las leyes pero fundamentalmente en el marco de no represión a las distintas dificultades laborales que se puedan dar en la Provincia de Río Negro. (Aplausos)

Voy a referirme a continuación a la tarea al Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes. En primer lugar, destacar lo que ha sido la temporada este verano en El Bolsón el 30 por ciento más de turistas, el Bariloche un 20 por ciento más con respecto al año pasado, en la costa Playas Doradas, El Cóndor y Las Grutas un 30 por ciento más de turistas. Esto habla claramente de la consolidación de la Provincia de Río Negro como uno de los destinos turísticos patagónicos y nacionales más importantes de la Argentina. Y esta consolidación de la política turística tiene dos ejes centrales, por un lado una provincia en paz, no hay crecimiento turístico con rutas cortadas, no hay crecimiento turístico con conflictos laborales en plena temporada, no hay crecimiento turístico si no hay una política de seguridad adaptada al turismo, no hay crecimiento turístico si no hay diálogo permanente y directo de los operadores con el Estado, de la actividad privada con el Estado y no hay crecimiento turístico si no hay vínculo fuerte entre los municipios y entre el Estado Provincial. Con lo cual el hecho de que por tercer año consecutivo se halla consolidado a Río Negro como uno de los principales destinos turísticos de invierno y de verano a nivel nacional con la competencia fuerte que tenemos de las otras provincias argentinas, marca dentro de la agenda política de este año una priorización de las políticas turísticas, así como hemos priorizado otras actividades, para consolidar a Río Negro como un fuerte destino turístico provincial.

En este marco, el ministerio ha seguido con las acciones de habilitación y fiscalización. Hemos llevado adelante 285 acciones de habilitaciones, renovación fiscalización en la zona de El Bolsón, la costa, el sur, el Alto Valle y la Zona Andina.

Durante el año 2014, organizamos y participamos de los Fueros del Diálogo Sectorial del Turismo en el PROFIP y en la CAMTUR y con el Ministerio de Turismo de la Nación, y a partir de estos foros hemos realizado un relevamiento de problemáticas de la provincia a nivel turístico y se ha trabajado en el desarrollo de productos, promoción, marketing y en la construcción de una nueva identidad provincial turística. Llevamos los foros a Regina, a Las Grutas, a Choele, a Jacobacci y a San Carlos de Bariloche tratando de reflejar en cada uno los lugares de la provincia el problema turístico provincial.

Hemos asistido desde el ministerio con el apoyo a las ferias y fiestas provinciales más de 5 millones de pesos a los distintos municipios y organizaciones. Hemos llevado adelante la Feria Internacional del Turismo y estamos consolidando en conjunto con los distintos municipios lo que son las Fiestas de la Fe en los distintos lugares, como puede ser Bariloche, como puede ser Chimpay, como puede ser también o como lo es Cinco Saltos.

En este aspecto también consolidar la presencia del ministerio en Brasil y en Latinoamérica, como en Chile, Uruguay a partir de lo que son las temporadas de invierno. No hay política turística si no se hace en conjunto y planificando el trabajo con las Cámaras de Turismo provinciales y llevando adelante también los convenios de la Provincia de Río Negro y Neuquen con las agencias de viajes, con Parques Nacionales; el trabajo en conjunto con Asociación de Hotelero Gastronómica de la ciudad de San Carlos de Bariloche y fundamentalmente a través del financiamiento por más de 6 millones de pesos con el EMPROTUR, el Ente de Promoción Turística de San Carlos de Bariloche y la promoción de nuestros vinos con la Secretaría de Agricultura y Vitivinicultura de la provincia.

La participación en la consolidación del Ministerio de Turismo en lo que es el Corredor Bioceánico Norpatagónico de San Juan de la Costa y hasta San Antonio Oeste, y la vinculación con Chile.

La definición del turismo rural comunitario y la consolidación junto con el Ministerio de Turismo de la Nación del turismo activo, es decir, la Huella Andina Norpatagónica.

En cuanto a la cultura: La promoción y la protección del patrimonio cultural. En este aspecto con distintas acciones, la consolidación del Festival Audiovisual Bariloche en la primavera, en la que hemos tenido el año pasado récord de películas en la provincia y hemos recuperado el espacio de los festivales nacionales.

El programa televisivo Tiempo de Cultura por la televisión rionegrina; el programa Cinemóvil que ha llegado a todos los rincones de la provincia, 5.812 espectadores el año pasado, 14.092 kilómetros recorridos en todos los rinconcitos de la provincia.

La elaboración del Catálogo Provincial de Espectáculos Teatrales. El Consejo Provincial del Teatro y la participación en los distintos festivales, como Flor y Canto de mi Pueblo, la Fiesta Provincial del Teatro, la Fiesta de la Capitalidad; el primer Encuentro Rionegrino de Teatro de Adultos Mayores; el Concurso y Festival Floreal de Estrenos de Teatro Popular; los Encuentros Culturales Rionegrinos y Evita; las Usinas Culturales de Río Negro; los Replicadores Culturales en las distintas provincias son algunas de las políticas que lleva adelante la Secretaría de Cultura. Debemos agregar el Salón Provincial de Artes Visuales Río Negro 2014 en General Roca; el Somuncura Rock que se va haciendo por tercer año consecutivo; más el acompañamiento de los municipios con el Programa Cultura a toda Costa fundamentalmente en Viedma, Conesa, Luis Beltrán, Cipolletti, Allen, Villa Regina, Huelmo y El Córdon.

Quiero también hacer un balance de lo que ha significado el esfuerzo y el trabajo de la Secretaría de Deportes de la Provincia, 1 millón de pesos destinado a distintos municipios como complemento del trabajo que hacen los municipios con el Programa Hace Deporte gana Futuro.

Dimos 20 cursos de capacitación a los profesionales del deporte y a los líderes de deportes comunitarios de las direcciones de deporte de las municipalidades. 1.850 asistentes.

Quiero destacar el Programa Colonias de Vacaciones que lleva adelante la Secretaría General, que lleva adelante el Ministerio de Educación, que lleva adelante la Secretaría de Deportes porque hemos logrado en el año 2014 que 5.361 niñas y niños rionegrinos que no conocían el mar lo hayan conocido, que no conocían el tren lo hayan conocido y que muchas veces no hayan logrado salir de sus lugares hoy hayan cruzado la provincia de punta a punta para conocer Bariloche o para conocer El Córdon o para conocer Las Grutas; con lo cual nos llena de orgullo esta política de justicia social y de integración provincial. (Aplausos)

4.138 niñas, jóvenes y adultos estuvieron en El Córdon y 1.223 en Las Grutas. Esto es el esfuerzo también del Ministerio de Educación, de la Secretaría General, de Arsa, de Desarrollo Social, del Tren Patagónico con el Vagón Educativo, también de mi señora que gestiona todas las cartitas y los pedidos que cada vez que vamos a algún lugar nos entregan, parte de ellas están aquí y seguramente muchas legisladoras y legisladores que son activos gestores de que nuestras niñas y nuestros niños conozcan el mar y conozcan la cordillera.

También el Programa "Nutrite de Movimiento" que lleva adelante la Secretaría de Deportes con Desarrollo Social; el Programa "Fútbol para Todos" en distintos lugares; el rugby social, las escuelas náuticas provinciales; el Programa Provincial de Atletismo y, fundamentalmente, la consolidación definitiva de los Juegos Río Negro 2014 y de los Juegos Evita. Consolidación y jerarquización de nuestros juegos no sólo por lo que hemos logrado hacia adentro de la provincia sino también por los resultados a nivel nacional y si no porque Río Negro también este año salió primera y por una pequeña diferencia de puntos no ganamos una vez más los Juegos de la Araucanía, así que también el reconocimiento a todos quienes hacen deportes en toda la provincia.

1.300.000 pesos hemos aportado en micros y en pasajes para las asociaciones que viajan a distintos lugares del país y hoy también el acompañamiento, a través de la Ley 4.769, de aportes a las federaciones y clubes, a partir de las leyes que ustedes han sancionado.

Y he dejado para el final lo que para nosotros también tiene que ver con la integración provincial, tiene que ver con el llegar a cada uno de los rionegrinos con el dinero que los rionegrinos necesitan y se merecen y que es para nosotros uno de los pilares el sostenimiento de las fuentes laborales, uno de los aspectos centrales de la política provincial, que es el Plan de Obras Públicas 2012-2014 y que seguramente, a partir de la inversión con los fondos de petróleo, estos proyectos se potenciarán.

Entre los años 2012 y 2014, entre el financiamiento provincial y el financiamiento nacional se invirtieron en la Provincia de Río Negro 1.087.838.496 pesos en obra pública y lo voy a detallar en algunos aspectos.

En Obras Escolares 2012-2014, 742 millones de pesos. De estas obras escolares se invirtieron desde el gobierno nacional y desde el gobierno provincial. Obras delegadas, Programa Provincial "Junto al Municipio, construyendo provincia", obras delegadas con recursos provinciales, ejecutadas por los municipios, 184 millones de pesos; Obras de Salud, 50 millones de pesos y obras de infraestructura hídrica y saneamiento, más de 141 millones de pesos, a lo que tenemos que sumar la infraestructura vial.

Podríamos detallar –algo dije hoy en Educación pero lo reiteramos- inversiones escolares: 742.501.000 pesos, de los cuales con fondos nacionales a partir del Programa Nacional "Más escuelas" se financiaron 505.495.502 pesos y con fondos provinciales 237.005.367. En total, 2012-2014, sumando los fondos nacionales y provinciales construimos 157 aulas y 25 SUM, estamos construyendo 88 aulas y 21 SUM, estamos licitando 12 aulas más y 4 SUM y estamos próximo a licitar 64 aulas y 11 SUM. La provincia, en total, con fondos provinciales finalizó 117.760.000 pesos, tiene 32.841.000 pesos en

ejecución, 18.368.000 a punto de iniciar, 37.156.000 a punto de licitar y 30.878.000 pesos delegado a los distintos municipios.

En este caso quiero detallar algunas de las obras que estamos llevando adelante en los próximos días.

Por un lado, los días 2 y 3 de marzo abriremos la licitación de 8 edificios escolares: Jardines de Infantes: Sierra Colorada, San Carlos de Bariloche, General Roca, Comallo, Cinco Saltos, Cipolletti y Choele Choel, 73.002.800 pesos, se abren las licitaciones esta semana, y estamos llevando adelante obras sumamente importantes: el CEM y el Jardín de Infantes Anahí Mapu de Cipolletti, la Escuela 293, el nuevo Jardín de Infantes de Cipolletti por 45.898.000 pesos. En General Conesa, la construcción a nuevo del CEM 53 y un jardín a crear, 23.606.000. En Jacobacci estamos construyendo el CET de Educación Técnica número 26 y la residencia estudiantil, 16.445.000 pesos. En Bariloche, avanza la primer parte del CET de Educación Técnica número 28 y estamos abriendo la licitación para la Escuela Especial número 6, una de las obras también más demandadas por la comunidad barilocheense... (Aplausos) ...En Fernández Oro estamos a punto de inaugurar el nuevo edificio del Jardín de Infantes número 111 y estamos llevando adelante una inversión de 9.676.000 pesos en el Jardín número 109. En Chichinales estamos construyendo el Jardín a crear número 65. En Las Grutas estamos construyendo un nuevo Jardín por un monto de 4.312.000 pesos y estamos mañana inaugurando la ampliación del Jardín de Infantes número 35... (Aplausos en la barra) ...Estamos también construyendo en el Barrio Los Fresnos de Viedma el Jardín a crear, 4.294.000. Estamos construyendo un nuevo Jardín de Infantes en Los Menucos, 4.141.000 y estamos construyendo en Allen el nuevo edificio del Centro de Educación Media número 149, por 20.546.000 pesos.

Para recordar algunas obras que inauguramos el año pasado: la Escuela Primaria número 360 en Playas Doradas, la primera escuela de Playas Doradas, un reclamo también histórico; el nuevo edificio del CEM del Niño Jesús en Villa Regina; la ampliación del CET de Educación Técnica 17 en General Roca y la ampliación de la Escuela Primaria número 18 en Río Colorado. También la Escuela 246 de El Cóndor, que estamos en plena construcción; el SUM de la Escuela de Formación Agraria ESFA, aquí en Viedma; la ampliación del Jardín de Infantes 35; la ampliación del Jardín de Infantes 31 de Valcheta, que se inaugura mañana; la ampliación y refacción de la Escuela número 247 de Las Perlas, que lamentablemente, por un problema con la empresa hemos sido noticia en los últimos días, pero que va a tomar su ritmo y la vamos a terminar en los próximos meses; la refacción de la Escuela de la Residencia Primaria de Ñorquinco; la ampliación del SUM de la Escuela Primaria número 326 de Choele Choel; el SUM de la Escuela Primaria número 12 de Ingeniero Huergo, y la construcción del primer albergue de la Escuela Ferroviaria de Jacobacci, por 2.191.195.

Quiero destacar también el aporte de los municipios, como decía recién, 184.068.000 pesos desde el año 2012 hasta aquí han sido los trabajos que hemos hecho en conjunto la provincia con los distintos municipios, en algunos casos financiando obras provinciales y en otros casos financiando obras locales; ejemplos: la ampliación del Hospital Rural de Pilcaniyeu; la extensión de 655 metros de red de gas de Comallo; la ampliación de la red de gas de Ramos Mexía; la ampliación del Centro de Salud de Dina Huapi; la ejecución de la red de gas en el Barrio Unión de Río Colorado; la red de energía eléctrica del Parque Industrial de Choele Choel; la ejecución de 624 metros lineales de red de gas de Los Menucos; el techo del CEM de Educación Media 70 de Villa Regina; el salón de los bomberos voluntarios de Belisle.

También hoy la podríamos citar, la ejecución de la Pista de Atletismo en Viedma, junto con el Municipio o Ingeniero Huergo, que está haciendo la ampliación de la Escuela Primaria número 12 o el Municipio de Catriel, que va a construir 30 viviendas o Luis Beltrán, que se está haciendo la obra de iluminación a la localidad o el nuevo puente alcantarilla en el canal de desagüe; también podríamos decir la terminación por parte de la Municipalidad de Luis Beltrán del Jardín de Infantes número 26, que mañana hacemos la apertura del ciclo lectivo en ese lugar o el trabajo en conjunto con la Municipalidad de Los Menucos y de otras municipalidades que tienen que ver con la obra delegada. Distintos municipios llevan adelante hoy estas obras.

La inversión en el año 2014 en Salud, 50.791.000 pesos: El nuevo Hospital de Jacobacci, el doble de superficie cubierta; inauguramos en las próximas semanas, también en conjunto con el municipio, la ampliación del Hospital de Fernández Oro; finalizamos la readecuación del Centro de Salud de J. J. Gómez; estamos ejecutando la ampliación del Sector de Odontología en General Roca y estamos licitando la construcción de Ginecología también del Hospital de General Roca; finalizamos la ampliación y remodelación del CAPS de Villa Mitre en Río Colorado; finalizamos la ampliación del Centro de Salud de El Cóndor, finalizamos la reforma del Centro del Salud de La Lobería y distintas refacciones en el Hospital Zatti; finalizamos la ampliación y refacción del Centro de Salud de Arroyo Los Berros; la ampliación del Centro de Salud de Dina Huapi y está en ejecución por 11.700.000 pesos el nuevo Hospital de Ingeniero Huergo. Hemos retomado la obra –en esta semana– de la ampliación de la segunda etapa del Hospital de Choele Choel y estamos en ejecución con la ampliación también del nuevo edificio del Centro de Salud de Arroyo Ventana; la ampliación y ejecución del Hospital de Belisle y distintas readecuaciones de trabajos en el Hospital de Allen.

También quiero destacar la inversión en infraestructura hídrica con fondos provinciales y/o con financiamientos nacionales: Estamos llevando adelante la ampliación de la Planta de Tratamiento de Efluentes Domésticos Cloacales en San Carlos de Bariloche, el tercer módulo, una obra de más de 28 millones de pesos actualizada que en los próximos 30 días vamos a estar inaugurando junto con los

barilochenses; estamos llevando adelante con recursos propios de la provincia el nuevo Acueducto de Arroyo Ventana, 55.777.000 pesos, una obra prioritaria para Sierra Grande, para Playas Doradas y para La Minera que se la llevó el aluvión del año pasado; estamos llevando adelante con financiamiento de Edenosa el Plan Director de Agua Potable de Cinco Saltos, 63.974.000 pesos; invertimos 44 millones de pesos en el mantenimiento y remodelación del Canal Pomona-San Antonio Oeste y a través del Departamento Provincial de Aguas reparamos -después de los aluviones- los sistemas de riego de Cipolletti, Cinco Saltos, Allen, Fernández Oro, General Roca, Villa Regina, Ingeniero Huergo y Cervantes por una cifra de 4.651.000 pesos; colocamos mil metros de membranas en el canal principal de Río Colorado, 2.438.000 pesos; estamos haciendo las pruebas finales en el Plan Director de Aguas de General Enrique Godoy, una obra que había estado paralizada por mucho tiempo y estamos también en la parte final en lo que es la obra del Plan Director de Agua Potable San Antonio-Las Grutas con una inversión millonaria con financiamiento nacional, provincial; en Viedma estamos en un 90 por ciento de avance con el entubamiento del Canal Montenegro; en General Roca la renovación del colector cloacal en la Calle Bolivia, 3.254.000 pesos y la ampliación de la Planta Potabilizadora de Roca por 2.527.686 pesos; hace dos meses inauguramos un nuevo Módulo de Filtrado Rápido en el Distrito Vecinal Noreste de Cipolletti, 2.543.000 pesos y en Valcheta ampliamos -a través de ARSA- otro Módulo de Filtrado por 600 mil pesos y estamos inaugurando en los próximos 30 días en Darwin una nueva Cisterna de Abastecimiento de Agua por 870 mil pesos.

En el marco de las obras de saneamiento: El Ministerio de Obras Públicas financió a los distintos municipios con los distintos montos, Cuarta Etapa de Redes Cloacales de Los Menucos 4.477.000 pesos; Plan Director de Líquidos Cloacales del Barrio Mosconi en Catriel, 4.380.000 pesos, estamos empezando la transferencia de fondos para la provisión de cloacas, estación elevadora y efusión cloacal en el Barrio Labrador en Campo Grande, 2.849.000 pesos; Contralmirante Cordero, 1.690.000 pesos; Barda del Medio, 3.776.000 pesos; Allen, provisión de gas en Costa Oeste, 3.593.000 pesos; Comallo, extensión de red domiciliaria de gas y Río Colorado -como decía recién- la red de gas.

Quiero también destacar el trabajo en conjunto con el gobierno nacional de lo que ha sido la política de viviendas de la provincia en conjunto con el Estado nacional. En lo que es nuestro período de gobierno, del año 2012 al 2014, la provincia presenta una ejecución total y parcial 4.547 nuevas viviendas y 1.134 mejoramientos habitacionales a lo que debemos sumarles obras de infraestructura, nexos y complementarias y equipamiento comunitario.

Desde que asumimos la provincia, firmamos contratos de viviendas por 942.154.843 pesos a valores históricos.

Finalizamos 2.398 viviendas y hemos beneficiado con estas viviendas 9.592 personas, entregamos 76 viviendas del Programa Sociocomunitario, 90 viviendas del Programa Habitar Río Negro, 131 viviendas entregas del Programa Casa Propia y hemos realizado un recupero de cuotas de viviendas por 184.031.800 pesos. (Aplausos en la barra). Lo que demuestra también un compromiso de los adjudicatarios con la vivienda, en los 3 años -2012, 2013 y 2014- hemos registrado 2.866 cancelaciones totales de viviendas por parte de adjudicatarios en gobiernos anteriores.

Solamente para destacar la situación actual, en el año 2014 terminamos 787 viviendas y 240 mejoramientos habitacionales, hoy en la provincia se encuentran en ejecución 2.149 viviendas y 619 mejoramientos habitacionales y estamos, en los próximos 30 días, llamando a licitación por la construcción de 600 nuevas viviendas con financiamiento nacional.

En esto, destacar también, en el financiamiento del ANSES a través del fideicomiso, y los distintos financiamientos que ha llevado adelante el Instituto Provincial de la Vivienda que también en una acción que tiene que ver con integración provincial, en estos 3 años no ha habido un sólo municipio de la provincia que no haya tenido la construcción de un plan de viviendas con financiamiento provincial o con financiamiento nacional.

Destacar también el aporte que hemos hecho a distintas instituciones a través del DPA como cooperativas en distintos lugares.

El año pasado, en noviembre y quizás en esta época, muchos de nosotros estábamos realmente preocupados y estábamos no sólo preocupados sino ocupados y molestos con nosotros mismos, por la situación del Tren Patagónico. El tren había entrado por distintos motivos en una situación de crisis económica-financiera, no tenía el material rodante en funcionamiento y habíamos dejado a Viedma y a Bariloche incomunicados por tren y habíamos dejado a la Región Sur sin que el tren corra.

Por una fuerte inversión del Ministerio de Economía, con un trabajo fantástico de presidencia del tren, del Directorio del tren, y de todos los trabajadores del tren, el Tren Patagónico en el año 2014 transportó 31.567 pasajeros, el 35 por ciento más de pasajeros que los años anteriores, hemos tenido desde diciembre hasta hoy el tren absolutamente lleno sin poder vender un pasaje más y esto para nosotros es un orgullo de que una de las empresas provinciales y de integración provincial lo haya logrado. (Aplausos en la barra)

Junto con nuestro personal hemos logrado recuperar 3 locomotoras propias y estamos ya en la reparación integral de 2 locomotoras más a lo que tenemos que sumarle las 2 locomotoras prestadas por el gobierno nacional, con lo cual hoy el tren garantiza previsibilidad, garantiza horario y garantiza a aquellos que utilizan el tren como vía de comunicación, lo puedan hacer de una manera absolutamente previsible.

Dos datos quiero dar: El Tren Grande que sale los viernes de Viedma Bariloche está corriendo cada fin de semana con 380, 390 pasajeros, completo; y el Tren Chico que une Jacobacci con Bariloche,

cuando habitualmente iba con 60 pasajeros hoy está yendo con 140, 150 pasajeros y en algunos casos parados, a partir del lunes anuncio que el Tren Chico va a correr entre Jacobacci y Bariloche lunes, miércoles y viernes para que todos los vecinos de Jacobacci, de Aguada de Guerra, de Comallo, de Pilcaniyeu y de todos los pobladores donde pasa el tren, puedan ir todos los días a la mañana y volver a la tarde a Bariloche a hacer sus trámites de salud y sus trámites que tengan que ver con alguna necesidad que puedan tener. (Aplausos)

Hemos reparado e invertido en el mantenimiento de las vías, el año pasado con el temporal de abril muchísimas partes de las vías se las llevaron los aluviones y torrentes; y el Tren se pudo recuperar. Y está trabajando el tren junto con el Ministerio de Educación y con la Legislatura de la Provincia de Río Negro en lo que es el Vagón Educativo que el año pasado transportó mil estudiantes que fueron de una punta a la otra de la provincia.

Hoy también destacar el trabajo que estamos haciendo con ÁLCALIS de la Patagonia, lo que es el transporte de la piedra caliza que se necesita.

Destacar el esfuerzo y el compromiso que lleva adelante Vialidad de la Provincia en situaciones realmente muy complejas, porque lo primero que hay que garantizarle a Vialidad es el equipamiento, y no se lo podíamos garantizar hasta diciembre del año que terminó y lo vamos a garantizar a partir de los fondos petroleros. Estamos en proceso de adjudicación, 45.404.000 pesos de siete nuevas motoniveladoras, una terminadora de asfalto, camionetas y casillas rodantes para nuestro personal, que a parte el año pasado compramos un camión distribuidor de asfalto, por primera vez Vialidad tiene un camión demarcador de pavimento y compramos siete casillas rodantes para nuestro personal, con lo cual la inversión en equipamiento 2013 y 2014 en vialidad ascendió a los 67 millones de pesos.

Ustedes saben el mantenimiento permanente que tratamos de hacer en las rutas provinciales como la 1, la 2, la 5, la 4, la 6, la 8, la ruta 57 y todas las rutas de la provincia, con lo cual aspiramos que este año con el nuevo equipamiento podamos mejorar la prestación de Vialidad de Río Negro, el total de la inversión 2012, 2013 y 2014 por el mantenimiento y conservación vial ascendió a 96.378.915 pesos; del año 2012 a 2014 hemos invertido 2.289.000 pesos en cartelería vial, esto fue en el 2012, y en el año 2014 fabricamos en Vialidad 1.300 carteles que tiene que ver también con la seguridad vial y tiene que ver mucho con la seguridad de nuestro personal.

Estamos terminando la transferencia de Viarse a Vialidad, lo cual con el equipamiento y con los fondos que va a recibir, vamos a tener en el final de nuestro período una empresa vial provincial de acuerdo a lo que nosotros merecemos y necesitamos como rionegrinos.

Destacar también el trabajo de las otras empresas provinciales, la Televisión Rionegrina, de nuestro canal, fundamentalmente su rol de integración, llegando a todos los lugares de Río Negro con una señal como corresponde, ayer acabamos de inaugurar la señal en Colan Conhue también. Vamos a incorporar el primer móvil de exteriores que va a tener el canal dentro de los próximos 60 días, y la incorporación de la Voz del Comahue al sistema de medios provincial junto con la AM de Sierra Colorada, lo cual significó para la Provincia de Río Negro, no sólo el mantenimiento de la fuente de trabajo, sino sumar a la provincia una de las emisoras más emblemáticas que tenía la Provincia de Río Negro.

Quiero destacar también el rol de ALTEC, nuestra empresa tecnológica, en lo que significa el fortalecimiento de la infraestructura técnica de la provincia y el nuevo rol que va a asumir ALTEC a partir de este año en lo que es la colaboración con el Ministerio de Seguridad y la colaboración con la Policía de la Provincia de Río Negro en lo que son los aspectos tecnológicos del sistema de video vigilancia.

Compartir con ustedes, que sé que es el orgullo de todo Río Negro, lo que significa para la Provincia de Río Negro su empresa emblema, que es el INVAP. Esta es una empresa cien por cien de capital accionario rionegrino, una empresa conducida por rionegrinos y a la cual el gobierno de Río Negro le ha prestado, junto al gobierno nacional, todo su acompañamiento, todo su apoyo, pero fundamentalmente permitir que la propia empresa no tengan ningún tipo de trabas ni obstáculos por parte del gobierno de la provincia.

Hoy INVAP es una empresa que ha sextuplicado su facturación, que ha pasado de 200 trabajadores a 1.200 y que es hoy, a nivel de Latinoamérica, una de las empresas más importantes desde el punto de vista tecnológico, y compartir junto con el gobierno nacional, la puesta en el espacio del ARSAT-1 y en los próximos meses de ARSAT-2.

En definitiva, señoras legisladoras y señores legisladores, rionegrinas y rionegrinos hemos, sucintamente, rendido cuentas, explicado, contado y dicho lo que hemos hecho en estos últimos tres años. Le hemos demostrado a los rionegrinos la templanza en los momentos difíciles, le hemos demostrado a los rionegrinos la serenidad de las crisis, le hemos demostrado a los rionegrinos la humildad cuando nos hemos equivocado, le hemos demostrado a los rionegrinos la firmeza ante situaciones que pusieron en riesgo, incluso, hasta la institucionalidad provincial. Queremos decirle a los rionegrinos que así, con las circunstancias desventajosas que les dije, hemos logrado transformar a Río Negro y cambiar a Río Negro y que también estamos preparados para seguir gobernando por los próximos cuatro años y que trataremos que el pueblo de Río Negro nos dé la confianza necesaria para poder seguir transformando la provincia... (Aplausos) ...Siempre con algo que para nosotros es esencial y que forma parte de lo que hacemos todos los días, que es ser coherentes con nuestra bandera. Esa bandera que tiene en el negro el nombre de nuestra provincia y que tiene en el negro nuestro río más importante y que es el que nos da la vida y que nos da riqueza; esas estrellas blancas que significan la integración provincial porque son las estrellas que simbolizan los trece departamentos que unen a la provincia; ese azul que es el azul de la justicia, que es el azul de nuestro cielo, que es el azul de nuestros

lagos, que es el azul de nuestro mar; ese verde, que es el verde de los bosques andinos patagónicos, que es el verde de la esperanza, que es el verde de la tierra, que es el verde de nuestros valles, que nos dan nuestra riqueza; y ese blanco, que es el blanco de la integración, de la meseta, que es el blanco que es la esperanza del pueblo, ese blanco que es el blanco de las nieves, pero fundamentalmente es el blanco que une al Este con el Oeste y el Norte con el Sur.

Con esa bandera, con la simbolización de la integración provincial, con el respeto por los rionegrinos, por la tolerancia, por la democracia, por la administración correcta de los fondos públicos, por esta provincia previsible, por esta provincia en paz, por esta provincia en orden, por esta provincia pujante, que ha vuelto a recuperar el protagonismo en el escenario de las provincias argentinas, es para nosotros una gran satisfacción, un placer dejar inaugurado este nuevo período de Sesiones Ordinarias en la Legislatura de la Provincia de Río Negro. Muchísimas gracias. (Aplausos)

-Se retira del recinto el señor Gobernador de la Provincia, don Alberto Weretilneck.

SR. PRESIDENTE (Pesatti) - Habiendo finalizado el mensaje del señor gobernador, se da por finalizada la presente sesión. Muchas gracias a todos los presentes.

-Eran las 13 y 25 horas.